



BANCO
LOPEZ DE HARO

2

0

M E M O R I A

1

7

ÍNDICE



Mensaje del Presidente	4
Historia del Banco	6
Misión Visión y Valores	8
Consejo de Administración	10
Comité Ejecutivo	12
Principales Ejecutivos	14
Sucursales	18
Informe del Consejo de Administración	20
Metas para el año 2018	28

Informe Ernst & Young	31
Informe y Dictamen del Comisario de Cuentas	35
Informe PKF	36
Estados Financieros	41
Certificado Sobre la Efectividad del Control Interno	85
Breve Reseña Histórica de las Asambleas Celebradas	86

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Estimados señores accionistas:

Me complace presentar a su consideración la Memoria Anual del Banco Múltiple López de Haro, S. A., la cual contiene el informe de gestión correspondiente al ejercicio anual comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2017, los estados financieros auditados, el informe de los auditores independientes, el informe y dictamen del comisario de cuentas y la certificación sobre la efectividad del Control Interno sobre la información financiera.

En el año 2017, la economía de la República Dominicana mantuvo su trayectoria de crecimiento con estabilidad macroeconómica. El PIB creció un 4.6%, la inflación fue de 4.20% y la devaluación nominal acumulada de 3.2%.

En lo referente al Banco Múltiple López de Haro, los puntos más destacados fueron los siguientes:

1) Nuestro total de activos aumentó a RD\$10,427.17 millones, lo que equivale a un crecimiento de 15.58% con relación al año anterior. La cartera de crédito se incrementó un 17.17%.

En cuanto a los pasivos, el crecimiento fue de RD\$1,312.49 millones, lo que representa un aumento de 16.13%. En este sentido, las cuentas corrientes crecieron un 9.33%, las cuentas de ahorro en moneda nacional 27.80%, las cuentas de ahorro en moneda extranjera un 37.93%, y los valores en circulación y depósitos a plazo un 10.96%, respecto al cierre del 2016. El crecimiento de las cuentas corrientes y de ahorro contribuyó a la mejora en la mezcla de depósitos y por ende a la disminución del costo de fondos, aumentando la proporción de depósitos de bajo costo financiero un 10.40%, pasando de 20.26% a 30.66% durante los últimos cuatro años.

2) Con relación a la calidad de los activos, destacamos que al cierre del 2017 la cartera de créditos estaba compuesta casi en su totalidad de créditos vigentes con 98.83%, mientras que la cartera de créditos reestructurada, vencida y en cobranza judicial mantuvieron porcentajes mínimos de 0.61%, 0.37% y 0.19%, respectivamente, reflejando una de las carteras con menor morosidad de la banca múltiple, con un índice de 0.56%. La cobertura de provisiones sobre cartera vencida y en cobranza judicial fue de 234.5%.

3) El índice de solvencia del Banco Múltiple López de Haro, al cierre de diciembre 2017, fue de 12.31%, por encima del 10% requerido por la normativa.

4) Durante el año 2017, continuamos fortaleciendo nuestros canales electrónicos con la salida de la versión para dispositivos móviles de nuestro Internet Banking y sus aplicaciones para celulares Iphone y Android.

Adicionalmente, para continuar mejorando la gestión del departamento de cumplimiento en sus funciones de cumplimiento regulatorio y prevención de fraudes, se implementó el módulo de Sentinel Cumplimiento Web, herramienta que automatiza y documenta el intercambio de información entre el departamento de riesgo y las áreas de negocios.

En el año 2017, se puso a disposición del área de negocios y cobros los módulos de VeoCRM Cross-Selling, para la realización de campañas de ventas cruzadas, y VeoCRM Gestión de Carteras para la gestión de cobros de carteras de terceros.

5) En materia de Gobierno Corporativo, se continuó fortaleciendo nuestra estructura conforme a las mejores prácticas y a la normativa vigente. En este sentido, debemos resaltar la adecuación del Banco al Reglamento Sobre Lineamientos para la Gestión Integral de Riesgos y al Instructivo so-

bre Evaluación de Idoneidad de los Accionistas, Miembros del Consejo, Alta Gerencia, Personal Clave y Personal en General de las Entidades de Intermediación Financiera, así como el proceso de capacitación llevado a cabo durante el año 2017, dirigido a los miembros del Consejo de Administración y al personal del Banco.

6) Finalmente, los resultados al 31 de diciembre del 2017 ascendieron a RD\$124,850,364, y después de impuestos a RD\$96,558,267, lo que representa un incremento de 43.14% con relación a los beneficios obtenidos al cierre del 2016, alcanzando un ROA de 0.98% y un ROE de 10.48%.

Quiero agradecer a nuestros clientes, proveedores, accionistas, miembros del Consejo de Administración y a todo el personal del Banco, por su importante apoyo y la confianza que siempre han depositado en nosotros.

Atentamente,
José Antonio Rodríguez Copello
Presidente





HISTORIA DEL BANCO

El Banco López de Haro inició sus operaciones en 1986 bajo el nombre de "Sociedad Financiera López de Haro, S.A.", con una clara orientación hacia los negocios corporativos y a la banca patrimonial. Luego se fue convirtiendo en la financiera de mayor importancia en la República Dominicana.

En vista del importante crecimiento alcanzado por la Sociedad Financiera López de Haro y de las necesidades de sus clientes, se decide realizar un cambio de franquicia: de Financiera a Banco de Desarrollo. En 1997, la razón social de la Sociedad Financiera López de Haro, S. A. se convierte en Banco López de Haro de Desarrollo y Crédito, S.A.

Tras la Ley Monetaria y Financiera, el 7 de agosto del 2005, se hace un nuevo cambio de franquicia: de Banco de Desarrollo a Banco de Ahorro y Crédito, con el fin de cumplir con la normativa vigente.

El Banco López de Haro se mantiene adecuando sus servicios y productos a la realidad del mercado y a las necesidades de sus clientes, convirtiéndose así en uno de los bancos de ahorro y crédito de mayor importancia dentro del sistema financiero de la República Dominicana.

El 30 de enero del 2007, la institución recibe, de parte de las autoridades monetarias, la certificación como Banco Múltiple; cumpliéndose una de las metas planteadas para ese año. Este paso viene a posicionar al Banco Múltiple López de Haro dentro los principales bancos del país, asumiendo el reto de ofrecer todos los productos posibles para seguir brindando un mejor servicio a sus clientes.



MISIÓN

Servir con elevados estándares de calidad y productos personalizados, a través de un personal altamente calificado, con sistemas tecnológicos de vanguardia y en estricto apego a las prácticas bancarias más exigentes.

VISIÓN

Ser el mejor banco en servicio al cliente, eficiencia y calidad de activos.

VALORES

Accesibilidad
Cumplimiento leyes y regulaciones
Ética
Excelencia en el servicio
Prudencia

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente

José Carballo García
Vicepresidente

Evelyn Chávez Bonetti
Secretaria

Antonio Rodríguez Villacañas
Miembro

Martín Piniella Junco
Miembro

Pedro José Nieto
Miembro

Juan José Gassó Díez
Miembro

Wilhelm Brouwer
Miembro

Pedro Delclaux Bravo
Miembro

COMITÉ EJECUTIVO



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente

Margarita Rodríguez Copello
VP del Comité

Pedro Rodríguez Martínez
Secretario

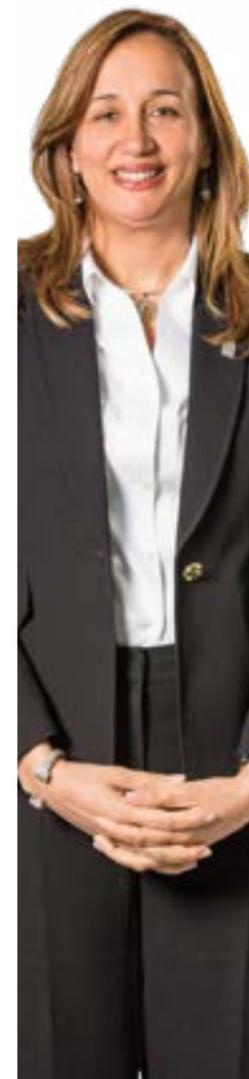
Bingene Salazar Remetería
Miembro

Nínive Mena Gratereaux
Miembro

Javier Antonio Rodríguez Zelnick
Miembro

Ilan Dabara Edelstein
Miembro

PRINCIPALES EJECUTIVOS



José Antonio Rodríguez Copello
Presidente

Margarita Rodríguez Copello
VP Senior Corporativo

Pedro Rodríguez Martínez
VP Ejecutivo

Bingene Salazar Rementería
VP Senior de Negocios

Nínive Mena Gratereaux
VP Senior de Operaciones y Tecnología

Javier Antonio Rodríguez Zelnick
VP Corporativo

Ilan Dabara Edelstein
VP Senior Sucursales

María Altagracia Merino Mariñez
Consultora Jurídica

Lorenzo Guzmán Franco
VP Legal

PRINCIPALES EJECUTIVOS



Isabel García Tuya
VP de Finanzas y Tesorería

Tania Gómez Núñez
VP de Administración Integral de Riesgo

María del Pilar Montes
VP de Procesos

Argentina Gómez
VP Sucursal La Romana

Grace Briceño
VP de Operaciones de Tarjeta de Crédito

Paula Abreu Abud
VP Punta Cana

David Lougedo Castillo
VP Sucursal Naco

SUCURSALES



OFICINA PRINCIPAL

Av. Sarasota No. 20, La Julia, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-535-8994

Sra. Aida Félix - Gerente Senior Oficina Principal

SUCURSAL ALMACENES UNIDOS

Almacenes Unidos, 1er piso, Av. Sarasota Esq. Pedro A. Bobea Bella Vista, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-738-2323

Sra. Denys M. Franco Geronimo
Sub Gerente Suc. Almacenes Unidos

SUCURSAL NACO

Av. Tiradentes, Plaza Galerías de Naco, Local #20, Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-549-4011

Sr. David Lougedo Castillo
Vicepresidente Sucursal Naco

SUCURSAL ACROPOLIS CENTER

Av. Winston Churchill Esq. Andrés Julio Aybar, 1er piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-565-4498

Sr. César M. González Issa - Gerente de Negocios
Suc. Acrópolis

SUCURSAL SPRING CENTER, ARROYO HONDO

Calle Luis Amiama Tió No. 80, Plaza Spring Center, Arroyo Hondo, Santo Domingo, D.N.
Tel.: 809-567-2334

Sr. Joaquín A. Santos Almánzar
Gerente de Negocios Suc. Spring Center

OFICINA MEGACENTRO

Av. San Vicente de Paúl, Megacentro, Santo Domingo Este, D.N. Tel.: 809-373-0808

Sra. Miriam A. Colón Figueroa
Sub Gerente Sucursal Megacentro

SUCURSAL PUNTA CANA

Boulevard 1ero. de Noviembre No. 303, Edif. Las Arenas, Suite 1-A, Punta Cana Village, Punta Cana
Tel.: 809-959-8008

Sra. Paula Abreu
Vicepresidente Sucursal Punta Cana

SUCURSAL MARINA CASA DE CAMPO

Calle Barlovento No. 9 y 10, Casa de Campo, La Romana Tel.: 809-523-7098 y 809-523-2290

Sra. María J. Rodríguez Rodríguez
Gerente Suc. La Marina

SUCURSAL LA ROMANA

Av. Libertad No. 45, La Romana
Tel.: 809-535-0616 y 809-813-5598

Sra. Argentina Gómez
Vicepresidente Sucursal La Romana

SUCURSAL SAN PEDRO DE MACORIS

Av. Independencia No. 91, Villa Velázquez, San Pedro de Macorís
Tel.: 809-553-9606

Sra. Regina Sosa Astacio
Ejecutiva de Negocios Suc. San Pedro

SUCURSAL SANTIAGO

Av. 27 de Febrero Esq. Calle Texas, Plaza Jardín, local #113 Los Jardines, Santiago de los Caballeros
Tel.: 809-894-5910

Sra. Giannina Genao Estevez
Gerente Sucursal Santiago

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas Sobre el Ejercicio 2017

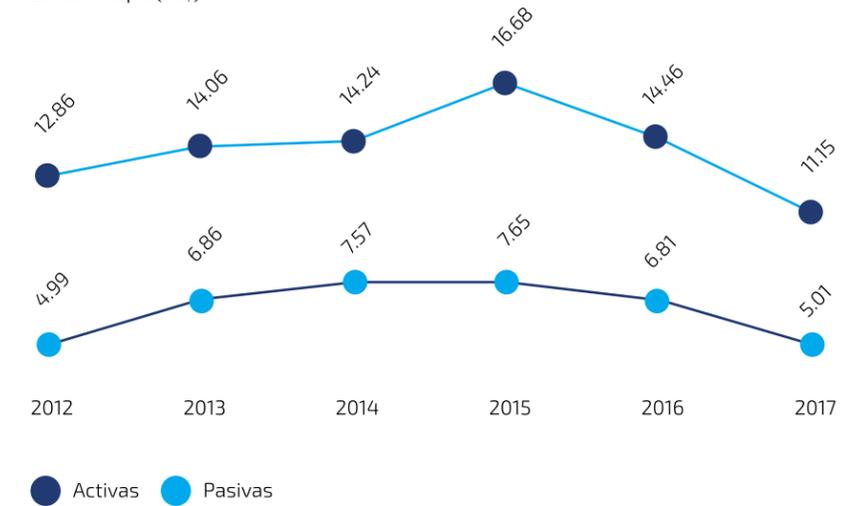
Durante el año 2017, la República Dominicana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto en términos reales de 4.6%, siendo los sectores económicos de mayor desarrollo los siguientes: Hoteles, Bares y Restaurantes (6.8%), Intermediación Financiera (6.2%), Agropecuario (5.9%), Manufactura de Zonas Francas (5.5%), Transporte y Almacenamiento (5.1%), Construcción (3.7%), Comercio (3.1%), y Manufactura Local (3.0%).

La inflación registrada al cierre del año 2017 fue de 4.20%, situándose de acuerdo al valor central del rango meta establecida en el Programa Monetario de 4.0% ± 1%.

El Banco Central, en el mes de abril 2017, aumentó la Tasa de Política monetaria (TPM) de 5.50% a 5.75%. Sin embargo, en el mes de agosto, luego de tan solo cinco meses, redujo la TPM 50 puntos básicos, de 5.75% a 5.25%. Adicionalmente, liberó recursos del encaje legal para que sean canalizados a los sectores productivos como una forma de estimular la actividad económica. Con esta medida disminuyó 2.2% el encaje legal en moneda nacional (de 14.3% a 12.1% para los depósitos de la banca múltiple), lo cual se traduce en una liberación de recursos de RD\$20,423 millones. Todo esto conllevó a un escenario de tasas de interés menores a las presenciadas en los últimos años.

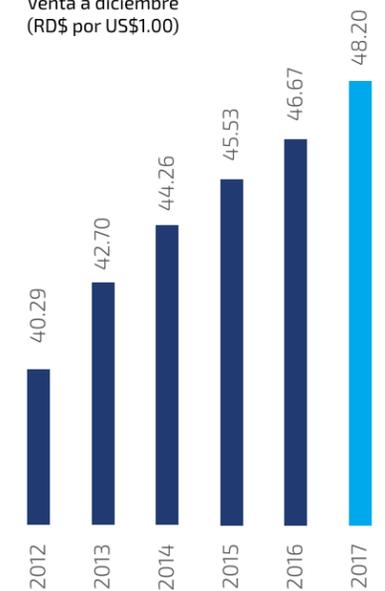
TASA DE INTERES

Promedio Ponderado Banco Múltiple (RD\$)



TIPO DE CAMBIO

Promedio Ponderado Venta a diciembre (RD\$ por US\$1.00)



Con relación al tipo de cambio, la devaluación acumulada de la tasa de cambio promedio a diciembre de 2017 fue de 3.2% respecto al cierre del 2016, cerrando el año 2017 con una tasa de cambio de venta de RD\$48.20 por US\$1.00.

BANCO LOPEZ DE HARO

En el año 2017, el Banco Múltiple López de Haro logró un crecimiento significativo y, lo que es aún más importante, mantuvo la calidad de los activos.

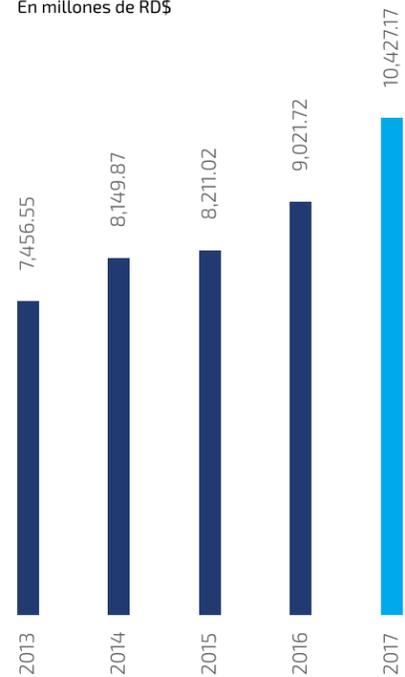
Al 31 de diciembre del 2017, el Banco alcanzó un total de activos de RD\$10,427.17 millones, RD\$1,405.5 millones por encima del cierre del año 2016, lo que equivale a un incremento porcentual de 15.58%.

Al cierre del año 2017, el total de activos estaba compuesto por la cartera de crédito que representaba el 71.36%, las disponibilidades el 19.32% y las inversiones el 7.21%, sumando estas tres partidas el 97.90%. Los activos fijos apenas representaron el 1.64%, otros activos 0.36%, y los bienes recibidos en recuperación de créditos 0.11%.

La cartera de créditos, nuestro mayor y más productivo activo, aumentó RD\$1,098 millones, un 17.17% respecto al 2016, cerrando diciembre con un balance de RD\$7,493 millones.

Al 31 de diciembre del 2017, la cartera estaba compuesta por créditos en moneda nacional (61.27%) y en moneda extranjera (38.73%), presentando un crecimiento en el año 2017 respecto al cierre del 2016 de 11.28% y 27.89%, respectivamente.

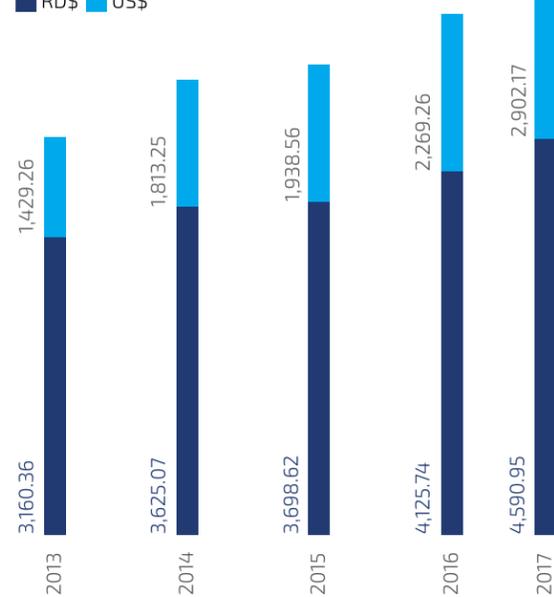
TOTAL DE ACTIVOS
En millones de RD\$



CARTERA DE CRÉDITO POR MONEDA

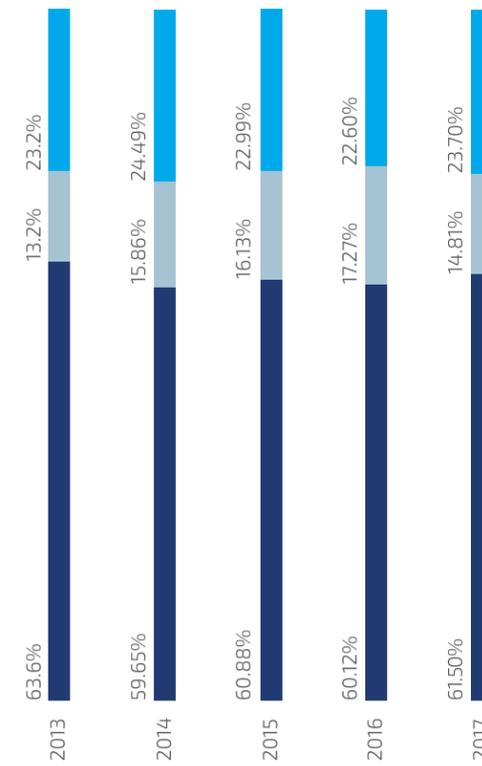
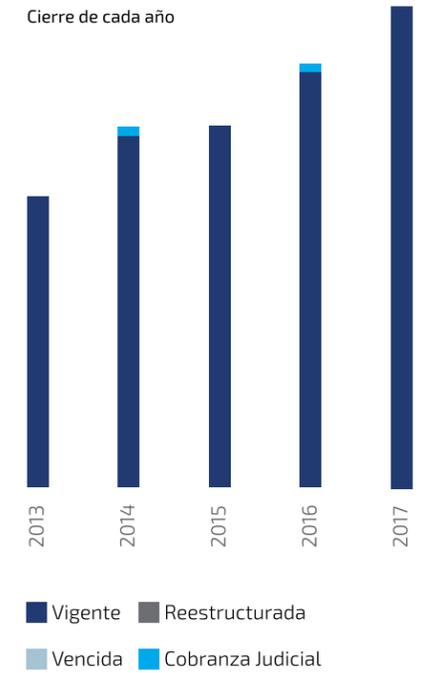
Cierre de cada año
Valores en Millones

■ RD\$ ■ US\$



Con relación a la calidad de la cartera de crédito, debemos resaltar que casi en su totalidad, 98.83%, estaba compuesta por créditos vigentes. La cartera reestructurada representaba el 0.61%, la vencida el 0.37%, y en cobranza judicial el 0.19% del total. Esto refleja, un año más, una de nuestras fortalezas y el logro de un objetivo fundamental que es mantener la calidad de nuestros activos, presentando un índice de morosidad de 0.56%, muy inferior al promedio de la banca múltiple.

TOTAL CARTERA DE CRÉDITO
Cierre de cada año



COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

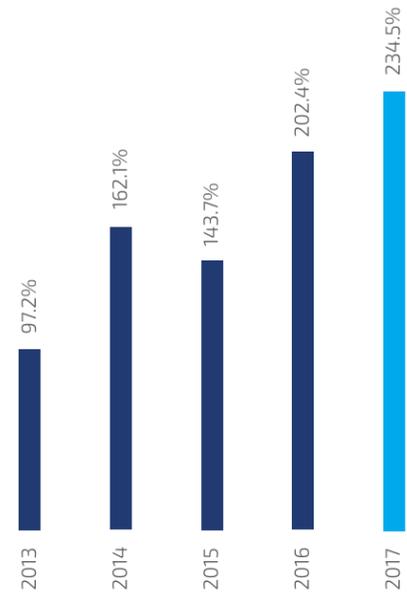
Cierre de cada año

■ Comerciales ■ Consumo ■ Hipotecario

En cuanto al destino de los créditos, el Banco mantiene su enfoque comercial, siendo esta cartera la de mayor participación, representando el 61.50% del total de los créditos. El restante de la cartera está repartido entre los créditos hipotecarios para la vivienda 23.70% y los de consumo 14.81%.

COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

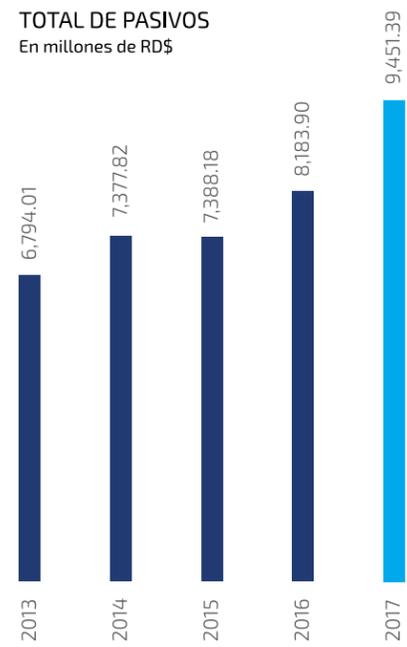
Provisiones / Total Cartera Vencida



Como resultado de las evaluaciones de la totalidad de la cartera de créditos, el Banco mantiene el índice de provisiones en 1.32%, lo que refleja la calidad de la misma. Por otro lado, el índice de cobertura representó 234.5% del total de la cartera vencida, incluyendo los créditos en cobranza judicial.

TOTAL DE PASIVOS

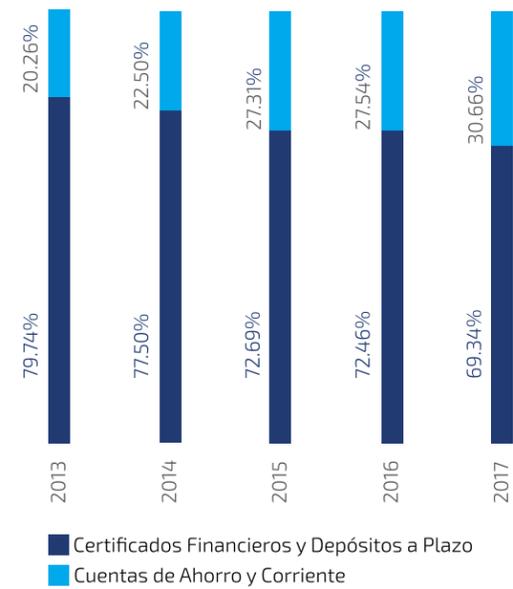
En millones de RD\$



Durante el transcurso del año 2017, el total de pasivos pasó de RD\$8,138.90 millones a RD\$9,451.39 millones, para un crecimiento de RD\$1,312.49 millones, equivalente al 16.13%.

COMPOSICIÓN DE LOS DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

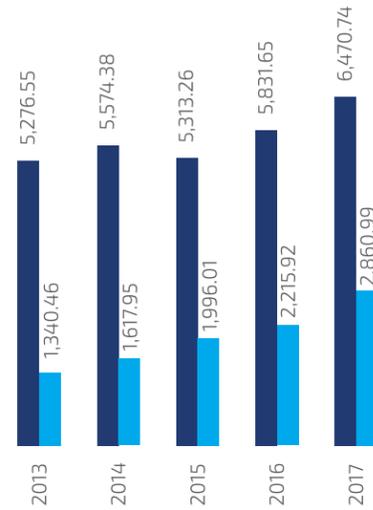
En millones de RD\$



Al cierre del año 2017, el 89.67% de los pasivos más patrimonio corresponden al total de los depósitos del público. Los certificados financieros (RD\$) y los depósitos a plazo (US\$) continúan siendo las partidas de mayor ponderación dentro del total de pasivos, con un crecimiento durante el año 2017 de 10.96%. Sin embargo, cabe resaltar que anualmente vamos aumentando la participación de los depósitos en cuentas. En este sentido, al cierre del año 2017 las cuentas corrientes mantenían un balance de RD\$642.9 millones, lo que equivale a un crecimiento de 9.33%; las cuentas de ahorro en moneda nacional, cerraron en RD\$342.8 millones, experimentando un incremento de 27.80%; y las cuentas de ahorro en moneda extranjera, crecieron 37.93% respecto al 2016, finalizando el año con un balance de RD\$1,875.2 millones.

TOTAL DEPÓSITOS DEL PÚBLICO

En millones de RD\$

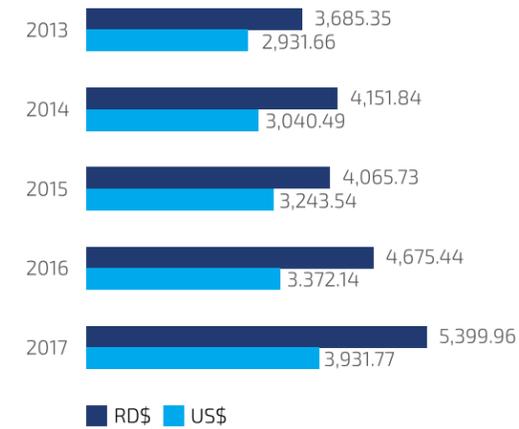


■ Certificados Financieros y Depósitos a Plazo
■ Cuentas de Ahorro y Corriente

Estos importantes crecimientos en las cuentas corrientes y de ahorros contribuyeron a la mejora en la mezcla de depósitos, cerrando a diciembre 2017 con un porcentaje de depósitos caros de 69.34%, lo que representa una disminución de 10.40% si lo comparamos con el cierre del año 2013 (79.74%).

DEPÓSITOS DEL PÚBLICO POR MONEDA

En millones de RD\$

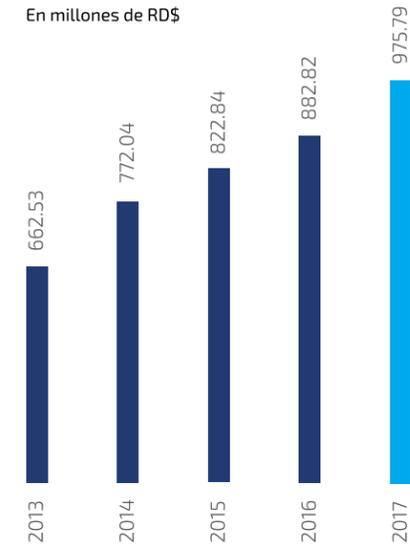


■ RD\$ ■ US\$

Con relación a la composición de los depósitos por moneda, al cierre de 2017 los depósitos en pesos representaron el 57.87% del total, y los depósitos en moneda extranjera el 42.13%.

TOTAL PATRIMONIO

En millones de RD\$



Con relación al Patrimonio Neto, durante el año 2017 el Banco López de Haro pasó de RD\$882.82 millones a RD\$975.79 millones, para un incremento de RD\$93 millones, equivalentes a un crecimiento de 10.53%.

El índice de solvencia del Banco López de Haro al cierre del 2017 ascendió a 12.31%, sobrepasando el 10% requerido por la normativa.

En cuanto a los beneficios, al 31 de diciembre 2017, los resultados antes de impuestos sobre la renta fueron de RD\$124,850,364 y el Impuesto sobre la Renta de RD\$28,292,097. El resultado neto fue de RD\$96,558,267 antes de la reserva legal, y de RD\$91,730,354 después de constituida dicha reserva. El resultado del 2017 representa un crecimiento de 43.14% con relación a los beneficios obtenidos al cierre del año 2016.

METAS PARA EL AÑO 2018



Para el año 2018, las metas del Banco Múltiple López de Haro son las siguientes:

- 1) Alcanzar un ROE anualizado de 11.10%. Para el logro de este objetivo, han sido pautadas las siguientes estrategias:
 - a) Aumentar las captaciones, principalmente los pasivos de bajo costo. Para el cierre del año 2018, se proyecta un incremento en cuentas corrientes de 11.20% y en cuentas de ahorro de 20.17%. El crecimiento estimado para certificados financieros y depósitos a plazo es de 12.51%.
 - b) Incrementar las colocaciones y diversificar la composición de la cartera de crédito. Al cierre del año 2018, esperamos crecer un 8.63% en cartera de crédito neta.
 - c) Diversificación de las fuentes de ingresos buscando aumentar los beneficios a través de compra y venta de divisas, pagos de servicios/ facturadores, y otros servicios necesarios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes.
 - d) Eficientizar el gasto administrativo mediante control de costos y estricto apego al presupuesto aprobado.
- 2) Aumentar el portafolio de clientes, tanto de préstamos como depositantes, contribuyendo a la diversificación de riesgos.
- 3) Mantener la calidad de los activos y en particular de la cartera de créditos en niveles sobresalientes.
- 4) Mantener altos estándares de servicio al cliente, fomentando una cultura de servicio, ofreciendo entrenamientos y una supervisión adecuada.
- 5) Mantener la infraestructura de tecnología, sistemas y servicios técnicos adecuados para dar apoyo tanto a las operaciones diarias como a los proyectos requeridos, y en definitiva al logro de las metas del Banco.
- 6) Continuar robusteciendo nuestra estructura conforme a las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, apoyados en nuestro Marco de Control Interno, como forma de contribuir a la mitigación de los riesgos inherentes a las actividades del Banco.
- 7) Mantenernos permanentemente actualizados sobre las regulaciones vigentes con el fin de adecuar las políticas y procedimientos a los requerimientos institucionales y regulatorios de forma ágil y eficiente.

INFORMES



INFORME ERNST & YOUNG

Evaluación Independiente sobre los riesgos y controles para la prevención de LAFT
31 de Diciembre de 2017

Estimados señores Banco Múltiple López de Haro, S.A.

Hemos sido contratados por la gerencia de Banco Múltiple López de Haro, S.A. en lo adelante (el Banco o BLH), para efectuar una evaluación independiente sobre el cumplimiento del Banco con los requerimientos de la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

El objetivo de este informe es presentar los resultados de la evaluación independiente de los riesgos y controles asociados a la prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Ley 155-17

I. Responsabilidad del Banco López de Haro S.A.

La gerencia de BLH es responsable del cumplimiento con la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno y la administración de los riesgos relevantes que proporcione una seguridad razonable sobre el cumplimiento por parte del Banco de las estipulaciones de la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La gerencia del Banco también es responsable de prevenir y detectar fraudes e identificar y asegurar que el Banco cumpla con las leyes y regulaciones.

II. Nuestras Responsabilidades

Nuestro trabajo en este proyecto consistió en realizar una evaluación global e independiente de los controles internos que apoyan la función de Cumplimiento de BLH. El mismo se efectuó, entre otros propósitos, para determinar el nivel de robustez de dichos controles e identificar el nivel de alineación con la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo así como con las mejores prácticas internacionales. Como resultado de lo anterior, efectuamos una serie de recomendaciones para ser sometidas a la consideración del Banco.

Nuestra Firma no condujo una auditoría de los estados financieros, ni realizó otros procedimientos de revisión con base en Normas Internacionales de Auditoría (NIA), por lo que nuestras observaciones o recomendaciones tuvieron exclusivamente el propósito mencionado en el párrafo anterior.

Los procedimientos de evaluación seleccionados dependen de nuestro entendimiento de los requerimientos principales de la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de nuestro conocimiento con base a mejores prácticas internacionales y la industria local, así como nuestra consideración basada en riesgos con el fin de seleccionar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias.

La evaluación realizada nos permite crear una base razonable para concluir sobre el nivel de cumplimiento del Banco con la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, pero no está diseñada para el propósito de expresar una conclusión sobre la efectividad de los procesos o controles internos del Banco sobre el cumplimiento de la Ley.

III. Alcance del Trabajo Realizado

El alcance del trabajo está orientado a la evaluación de los procesos de BLH que soportan al área de negocios y cumplimiento en lo relacionado con la prevención de lavado de activos (AML) y conocimiento de los clientes (KYC) con la finalidad de:

- ▶ Evaluar el funcionamiento y documentación de las actividades de control relevantes.
- ▶ Identificar brechas entre los controles y procesos diseñados por el Banco versus la Ley 155-17 de Lavado de Activos y su instructivo de aplicación.
- ▶ Recomendar planes de acción para su consideración por el Banco en el corto plazo.
- ▶ Efectuar una evaluación independiente y brindar una conclusión global sobre el funcionamiento del programa para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establecido por el Banco.

IV. Trabajo Realizado

Para lograr los objetivos definidos en nuestro alcance se ejecutaron las siguientes actividades:

- ▶ Se analizó la capacidad de gestión del modelo actual y marco de gestión correspondiente.
- ▶ Se realizó un análisis de la estructura organizativa y gobierno corporativo que dan soporte a los procesos para la prevención de lavado y financiamiento al terrorismo.
- ▶ Se identificó el nivel y línea de reporte del Oficial de Cumplimiento directamente del Directorio, e identificación del nivel de autonomía e independencia en el ejercicio de sus funciones conforme a la normativa vigente.
- ▶ Se realizaron observaciones al programa de cumplimiento basado en riesgo para conocer el nivel de adecuación al perfil organizacional, de gobierno, recursos y complejidad de las operaciones que se realizan, así como el nivel de cumplimiento con los requerimientos establecidos en la ley 155-17.
- ▶ Se efectuaron evaluaciones al Código de Conducta y al Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para comprobar que los mismos establezcan la

documentación mínima según los lineamientos establecidos en la Ley 155-17 y su reglamento.

- ▶ Se efectuaron evaluaciones al Manual para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo para comprobar que el mismo establezca procedimientos para la aplicación de sanciones internas por incumplimientos del Código de Conducta o del citado Manual, o de las normas vigentes sobre el sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- ▶ Se obtuvo y revisó el programa permanente de capacitación al personal en temas de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- ▶ Se efectuaron comprobaciones a través de una muestra de los expedientes de clientes para observar que los mismos contengan la información mínima requerida así como el cumplimiento de la debida diligencia.
- ▶ Se efectuaron comprobaciones a través de una muestra de los principales productos, se revisó el procedimiento y controles para la mitigación de riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.
- ▶ Se identificó si el Banco ha establecido alertas automatizadas para la detección de operaciones inusuales.
- ▶ Se efectuó una observación del proceso de análisis, documentación, cierre y reporte de operaciones inusuales.
- ▶ Se observó el proceso y controles de presentación de informes de cumplimiento al Consejo de Administración, y que a su vez, comprendan toda la información requerida por el Reglamento sobre delitos de lavado de activos.
- ▶ Se identificó el uso de las listas negras y listas de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), según lo dictado en la Ley 155-17.
- ▶ Se identificaron los mecanismos de control relevantes definidos por el Banco para la identificación y verificación de clientes políticamente expuestos (PEP'S).
- ▶ Se efectuaron procesos de comprobación y observación de las actividades de control para la verificación de los expedientes por parte de la unidad responsable y la realización de procesos de debida diligencia con los clientes y a las transacciones realizadas por estos.
- ▶ Se efectuaron observaciones para comprobar si se están registrando en los formularios las transacciones en efectivo que en moneda nacional o extranjera superen el contravalor en

moneda nacional de US\$15.000.00 según lo dispuesto en la Ley 155-17 y demás disposiciones regulatorias.

- Se efectuaron observaciones para comprobar si las transacciones múltiples en efectivo que en moneda nacional o extranjera superen el contravalor en moneda nacional de US\$15.000.00 y que sean realizadas por o en beneficio de determinada persona durante un día laborable según lo dispuesto por la Ley 155-17 y demás disposiciones regulatorias.
- Se efectuaron comprobaciones del proceso preparación de comunicaciones de las transacciones en efectivo (únicas y múltiples) realizadas durante el mes a la Unidad de Análisis Financiero, en el formulario o el medio establecido y en el plazo requerido por Ley.
- Se efectuaron comprobaciones sobre si la unidad de Auditoría Interna ha incluido en su plan de trabajo la revisión del sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en el Plan Anual de Actividades, y asimismo, observar el estado de implementación de las recomendaciones que se hubieren formulado.
- Se identificaron oportunidades de mejora en el modelo operacional actual para AML/CFT/KYC
- Se propusieron recomendaciones para ser consideradas por el Banco.

V. Conclusión

Consideramos que la evidencia que nos fue provista por el Banco es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra conclusión.

Basados en los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, nada llamó nuestra atención sobre posibles incumplimientos relevantes y materiales por parte del Banco respecto a los requerimientos de la Ley 155-17 contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

Nuestra conclusión ha sido formada sobre la base de los aspectos detallados en este informe y en nuestro informe ampliado donde detallamos las oportunidades de mejora identificadas, sin que éstas modifiquen nuestra conclusión aquí expresada.

Este informe está dirigido a la gerencia de Banco Múltiple López de Haro, S.A. y a los organismos reguladores, por lo que no debe ser remitido a terceras partes sin la previa autorización por escrito de la Firma.

Señores Accionistas del BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A.:

En mi calidad de Comisario de Cuentas del BANCO MÚLTIPLE LOPEZ DE HARO, S. A. y de conformidad con el mandato que me otorgó la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el veintiséis (26) de abril de dos mil diecisiete (2017), he procedido a realizar un análisis del Balance General, del Estado de Ganancias y de los demás Estados Financieros del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A., correspondientes al periodo comprendido entre el primero (1ro.) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), incluyendo en dicho examen el informe de los Auditores Externos GUZMAN TAPIA PKF, S. R. L.

El resultado de estos análisis fue comparado por mí con el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual y por ello entiendo que se presenta de forma razonable la situación financiera del Banco.

Por tanto, procedo recomendar a los señores Accionistas que aprueben, tal como les han sido sometidas, las cuentas relativas al ejercicio social que finalizó el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017) y otorguen formal descargo al Consejo de Administración de dicho Banco por su gestión durante el periodo antes citado.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).


Lic. Cristóbal Encarnación
Comisario de Cuentas

GUZMAN TAPIA PKF



Informe de los auditores independientes

Al Consejo de Administración del
Banco Múltiple López de Haro, S. A.
Santo Domingo, D. N.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Múltiple López de Haro, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Múltiple López de Haro, S. A., al 31 de diciembre del 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos. Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación son los asuntos claves de la auditoría que se deben comunicar en este informe.

GUZMAN TAPIA PKF



1. Cartera de Créditos y Provisión para cartera de crédito

La provisión para la Cartera de Crédito es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos que pueden tener carácter subjetivo. La cartera de préstamos representa el 71% del total de activos del Banco. La provisión para la Cartera de Crédito comprende las reservas para préstamos individualmente evaluados según lo establece el Reglamento de Evaluación de Activos, aprobado por la Junta Monetaria, que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar y provisionar los riesgos de sus activos, que pueden ser originados por el incumplimiento oportuno de los términos acordados en los contratos de créditos.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

En la evaluación de las provisiones por deterioro de Cartera de Crédito, revisamos el registro de provisiones realizada por el Banco, con mayor énfasis en aquellos asuntos que hicieran que la provisión pudiera cambiar significativamente. Nuestros procedimientos de auditoría para dirigir el riesgo de error material relacionado con los saldos de cartera y provisiones por deterioro de préstamo, incluyó:

- Prueba de la razonabilidad del registro de las provisiones de la Cartera de Crédito y Rendimientos por cobrar por un especialista en riesgos para probar la exactitud e integridad de la información suministrada y determinación de la razonabilidad de las provisiones registradas y exigidas de la Cartera de Crédito según lo establecen las regulaciones bancarias del país.
- Nuestros procedimientos de auditoría se basaron en una evaluación de la Cartera para determinar las provisiones exigidas mediante un análisis categorizado por cada deudor en función de su solvencia y morosidad sobre la base de la calificación del deudor, así como también tomando en consideración el cómputo de las garantías. Como resultado de nuestra evaluación, concluimos que las provisiones realizadas fueron determinadas de forma apropiada.
- Realizamos procedimientos de revisión de cobros posteriores y confirmaciones de saldos de la cartera de crédito con resultados satisfactorios.

GUZMAN TAPIA PKF



2. Reconocimiento de Ingresos

El reconocimiento de los intereses ganados en la cartera de créditos representan el rubro más significativo dentro del estado de resultados del Banco, se calcula de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, tomando los parámetros de las tasas que rigen en el mercado y varía según el tipo de operación de crédito concedida en sus diversas modalidades, lo cual incide sobre la complejidad del proceso de reconocimiento.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Como el asunto clave fue atendido en la auditoría:**Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:**

- Evaluamos y validamos los controles generales de tecnología, el diseño y la efectividad operativa del sistema y controles que son relevantes para este rubro.
- Realizamos un cálculo global de los intereses ganados mediante el uso de las bases de datos proporcionadas por el Banco, las tasas mensuales determinadas por el Banco Central del país utilizadas por el Banco y calculamos una tasa promedio ponderada, obtuvimos un saldo promedio de cartera de crédito mensual y la multiplicamos por la tasa de interés mensual, los resultados obtenidos se encuentran dentro de los rangos para este procedimiento.

GUZMAN TAPIA PKF



Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

GUZMAN TAPIA PKF



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la entidad, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlos superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

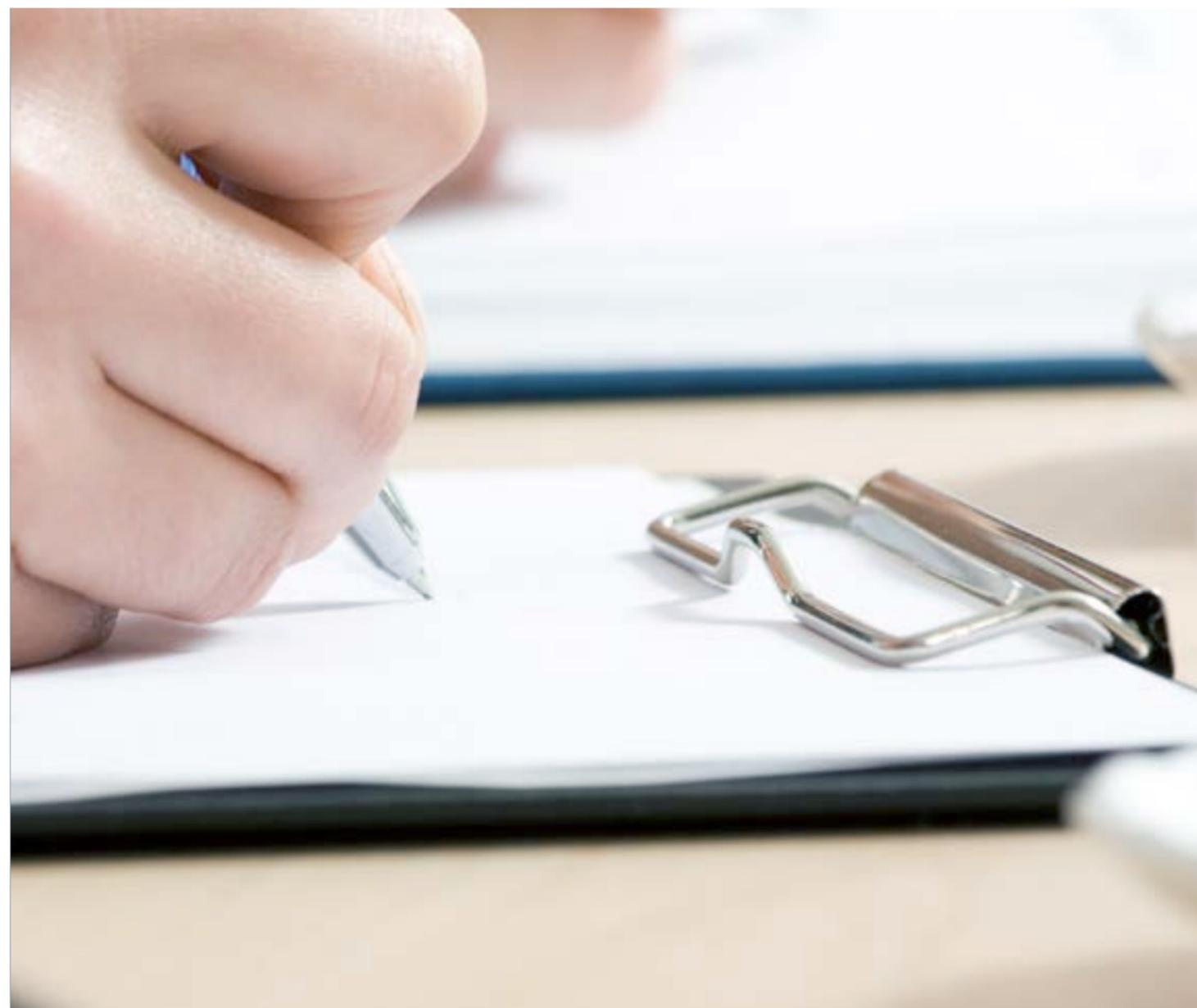
GUZMAN TAPIA PKF
No. de registro en la SIB
A-001-0101

C.P.A. – Manuel Amaury Guzmán López
No. de registro en el ICPARD
188

05 de Marzo del 2018



ESTADOS FINANCIEROS



BALANCES GENERALES

(Valores en RD\$)

ACTIVOS	Al 31 de Diciembre de	
	2017	2016
Fondos disponibles (Nota 5)		
Caja	168,021,544	153,503,176
Banco central	1,351,555,725	1,351,214,562
Bancos del país	250,888,337	105,287,153
Bancos del extranjero	222,669,333	442,836,430
Otras disponibilidades	21,415,080	36,194,669
Reclamientos por cobrar	---	---
	<u>2,014,550,019</u>	<u>2,089,036,080</u>
Fondos Interbancarios (Nota 6)	---	---
Inversiones (Nota 7)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	744,057,828	348,326,384
Reclamientos por cobrar	8,545,324	8,644,497
Provisión para inversiones	(419,296)	(304,925)
	<u>752,183,856</u>	<u>386,665,956</u>
Cartera de créditos (Notas 8 y 15)		
Vigente	7,405,458,979	6,341,018,202
Reestructurada	45,393,090	5,522,843
Vencida	27,661,792	28,972,080
Cobranza Judicial	14,607,604	19,489,852
Reclamientos por cobrar	47,255,739	42,169,301
Provisiones para créditos	(99,131,873)	(98,063,084)
	<u>7,441,245,371</u>	<u>6,339,109,694</u>
Cuentas por cobrar (Nota 10)		
Cuentas por cobrar	9,803,720	13,685,274
Reclamientos por cobrar	185,032	50,432
	<u>9,989,752</u>	<u>13,735,706</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Nota 11)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	34,898,595	154,227,446
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,843,745)	(30,253,264)
	<u>11,054,850</u>	<u>123,974,182</u>
Propiedades, muebles y equipos (Nota 12)		
Propiedad, muebles y equipos	257,446,557	147,211,026
Depreciación acumulada	(86,493,481)	(82,479,148)
	<u>170,953,076</u>	<u>64,731,878</u>
Otros activos (Nota 14)		
Cargos diferidos	15,757,385	24,506,377
Intangibles	78,856,582	78,856,582
Activos diversos	8,296,384	5,273,035
Amortización acumulada	(75,713,110)	(74,170,277)
	<u>27,197,241</u>	<u>34,465,717</u>
Total de Activos	10,427,174,165	9,021,218,643
Cuentas contingentes (Nota 28)	1,265,375,110	1,673,809,124
Cuentas de orden (Nota 29)	21,543,248,877	16,430,315,347

José A. Rodríguez Capella
Presidente

Ninive Memá G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BALANCES GENERALES

(Valores en RD\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
PASIVOS		
Obligaciones con el público (nota 16)		
A la vista	574,208,392	536,111,199
De ahorro	2,202,941,194	1,621,579,967
A plazo	2,014,169,070	1,972,429,345
Intereses por pagar	1,851,166	1,653,930
	<u>4,793,169,825</u>	<u>4,131,774,441</u>
Fondos Interbancarios (Nota 6)	---	---
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 17)		
De instituciones financieras del país	126,286,676	98,401,081
Intereses por pagar	12,654	13,905
	<u>126,299,330</u>	<u>98,414,986</u>
Valores en circulación (nota 19)		
Títulos y valores	4,414,125,619	3,819,054,029
Intereses por pagar	15,950,609	14,691,755
	<u>4,430,076,228</u>	<u>3,833,746,684</u>
Otros pasivos (nota 20)	101,840,822	74,961,700
TOTAL DE PASIVOS	9,451,386,205	8,138,897,811
PATRIMONIO NETO (Nota 26)		
Capital pagado	855,359,600	792,065,800
Capital Adicional Pagado	191,600	1,245,000
Otras reservas patrimoniales	27,783,545	22,955,632
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	722,861	1,571,424
Resultados del ejercicio	91,730,354	64,082,976
	<u>975,787,960</u>	<u>882,820,832</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	10,427,174,165	9,021,218,643
Cuentas contingentes (Nota 28)	(1,265,375,110)	(1,673,809,124)
Cuentas de orden (Nota 29)	(21,543,248,877)	(16,430,315,347)

José A. Rodríguez Capella
Presidente

Ninive Memá G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	2016
Ingresos financieros (Nota 20)		
Intereses y comisiones por créditos	864,055,905	786,990,615
Intereses por inversiones	36,468,695	32,894,388
Plusvalía por inversiones	5,103,083	96,652
	<u>905,627,683</u>	<u>789,941,655</u>
Gastos financieros (Nota 20)		
Intereses por captaciones	(392,278,654)	(337,066,289)
Pérdidas por inversiones	(2,342,775)	(2,460,049)
	<u>(394,621,429)</u>	<u>(339,526,438)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	<u>511,006,254</u>	<u>450,415,217</u>
Provisiones para cartera de créditos	(27,256,009)	(15,395,795)
Provisión para inversiones	—	—
	<u>(27,256,009)</u>	<u>(15,395,795)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	<u>483,750,245</u>	<u>435,019,422</u>
Ingresos (Gastos) por diferencias de cambio (Nota 30)	10,307,458	177,720
Otros ingresos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	142,188,301	135,951,665
Comisiones por cambio	45,049,162	43,107,355
Ingresos diversos	15,835,246	18,285,437
	<u>203,072,709</u>	<u>197,344,457</u>
Otros gastos operacionales (Nota 31)		
Comisiones por servicios	(37,944,727)	(33,655,740)
Gastos diversos	(4,627,140)	(6,388,990)
	<u>(42,571,867)</u>	<u>(40,044,730)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 33)	(250,394,143)	(246,208,397)
Servicios de terceros	(79,421,656)	(75,902,112)
Depreciación y Amortizaciones	(17,472,324)	(18,371,558)
Otras provisiones	(35,778,906)	(12,892,352)
Otros gastos	(151,234,174)	(140,233,453)
	<u>(534,301,203)</u>	<u>(493,607,872)</u>
RESULTADO OPERACIONAL	<u>120,257,342</u>	<u>98,888,997</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 32)		
Otros ingresos	16,115,751	11,755,489
Otros gastos	(11,522,729)	(22,927,414)
	<u>4,593,022</u>	<u>(11,171,925)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	<u>124,850,364</u>	<u>87,717,072</u>
Impuesto Sobre la Renta (Nota 25)	(28,292,097)	(20,261,308)
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>96,558,267</u>	<u>67,455,764</u>

José A. Rodríguez Capella
Presidente

Ninive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en RD\$)

	Años terminados el	
	31 de diciembre de	2016
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	854,774,422	749,202,005
Otros ingresos financieros cobrados	39,328,126	28,074,125
Otros ingresos operacionales cobrados	203,072,709	197,344,457
Intereses pagados por captaciones	(390,823,812)	(333,589,843)
Gastos generales y administrativos pagados	(481,049,973)	(462,343,962)
Otros gastos operacionales pagados	(42,571,867)	(40,044,730)
Impuestos pagados	(16,310,088)	(240,740)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	47,782,109	(14,806,635)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	<u>214,201,676</u>	<u>123,594,677</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
(Aumento) disminución en inversiones	(395,731,444)	(178,015,079)
Interbancarios otorgados	(480,000,000)	(450,000,000)
Interbancarios cobrados	480,000,000	450,000,000
Créditos otorgados	(6,833,918,901)	(5,367,129,417)
Créditos cobrados	5,748,882,608	5,454,255,006
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(179,204,448)	(18,344,777)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	40,962	19,000
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	40,489,208	102,735,545
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	<u>(1,569,442,015)</u>	<u>(1,006,480,122)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	42,661,768,548	39,785,200,680
Devolución de captaciones	(41,377,614,318)	(39,046,894,315)
Interbancarios recibidos	50,000,000	—
Interbancarios pagados	(50,000,000)	—
Aportes de Capital	800,000	2,096,160
Dividendos pagados	(4,200,082)	(9,542,814)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>1,280,754,348</u>	<u>730,809,711</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	<u>(74,485,991)</u>	<u>(152,075,734)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,089,036,010</u>	<u>2,241,111,744</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>2,014,550,019</u>	<u>2,089,036,010</u>

José A. Rodríguez Capella
Presidente

Ninive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en RD\$)

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Resultado del Ejercicio	96,558,267	67,455,764
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Provisiones:		
Cartera de crédito	27,256,009	15,395,795
Otras provisiones	35,778,906	12,892,352
Libración de Provisiones		
Depreciaciones y amortizaciones	17,472,324	18,371,558
Ingresos por inversiones no financieras	---	(2,874,988)
Ganancias en ventas bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,659,614)	(4,927,623)
Ganancias en ventas de propiedad, muebles y equipos	(34,714)	(16,102)
Pérdidas por ventas bienes recibidos en recuperación de créditos	94,954	---
Retiro y/o ajustes de Activos Fijos	6,004,678	418,050
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	623,699	1,656
Otros Ingresos (gastos)	3,288,901	3,999,023
Cambios netos en activos y pasivos:		
(Aumento) Disminución en otros activos	4,484,292	465,224
(Disminución) Aumento en otros pasivos	26,879,122	8,937,412
Aumento(Disminución)intereses por pagar valores	1,454,842	3,476,546
Total de Ajustes	117,643,409	56,138,913
Efectivo neto provisto (usado en) las actividades de operación:	214,201,676	123,594,677

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS DE EL PATRIMONIO NETO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2017 (Valores en RD\$)

	Capital Pagado	Capital Adicional Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1ro. de enero del 2016	753,592,700	---	19,582,844	1,167,102	48,497,693	822,840,339
Transferencia a resultados acumulados	---	---	---	48,497,693	(48,497,693)	---
Aportes de Capital	801,160	1,245,000	---	---	---	2,046,160
Transferencia Capital Adicional	---	---	---	---	---	---
Dividendos pagados:	---	---	---	---	---	---
Efectivo	---	---	---	(9,542,814)	---	(9,542,814)
Acciones	38,571,940	---	---	(38,571,940)	---	---
Resultado del período	---	---	---	---	67,455,764	67,455,764
Transferencia a otras reservas	---	---	3,372,788	---	(3,372,788)	---
Ajustes Años Anteriores	---	---	---	21,383	---	21,383
Saldo 31 de Diciembre del 2016	792,965,800	1,245,000	22,955,632	1,571,424	64,082,976	882,820,832
Transferencia a resultados acumulados	---	---	---	64,082,976	(64,082,976)	---
Aportes de Capital	800,000	---	---	---	---	800,000
Transferencia Capital Adicional	1,245,000	(1,245,000)	---	---	---	---
Dividendos pagados:	---	---	---	---	---	---
Efectivo	---	---	---	(4,200,082)	---	(4,200,082)
Acciones	60,348,800	191,600	---	(60,540,400)	---	---
Resultado del período	---	---	---	---	96,558,267	96,558,267
Transferencia a otras reservas	---	---	4,827,913	---	(4,827,913)	---
Ajustes Años Anteriores	---	---	---	(191,057)	---	(191,057)
Saldo 31 de Diciembre del 2017	855,359,600	191,600	27,783,545	722,861	91,730,354	975,787,960

José A. Rodríguez Copello
Presidente

Ninive Mena G.
Vicepresidente Senior de Operaciones y TI

Para ser leído conjuntamente con las notas a los estados financieros.

1. Entidad

El Banco Múltiple López de Haro, S. A., inició sus operaciones como Banco Múltiple en fecha 12 de febrero del 2007.

Fue constituido en el año 1970 como Sociedad Financiera López de Haro, S. A. y luego se procedió al cambio de su razón social como Banco de Ahorro y Crédito.

El Banco ofrece servicios múltiples bancarios. Sus principales actividades son conceder préstamos a negocios de capital privado y está facultado a captar recursos mediante la emisión de valores, así como efectuar todo tipo de operación relacionadas con las actividades del Banco. Su domicilio y administración general tiene sede en la Av. Sarasota No.20, La Julia, Santo Domingo, Distrito Nacional y contaba con 289 y 303 empleados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
José Antonio Rodríguez Copello	Presidente
Pedro Enrique Rodríguez Martínez	Vicepresidente Ejecutivo - Negocios
Margarita Eulalia Rodríguez Copello	Vicepresidente Senior Corporativo
Nínive Lucía Mena Gratereaux	Vicepresidente Senior de Operaciones y TI
Ilan Dabara Edelstein	Vicepresidente Senior de Sucursales
Bingene Salazar Rementeria	Vicepresidente Senior de Negocios
Javier Antonio Rodríguez Zelnick	Vicepresidente Corporativo
Grace Amparo Briceño Luna	Vicepresidente Operaciones Tarjeta de Crédito
Isabel García Tuya	Vicepresidente Finanzas y Tesorería
María del Pilar Domínica Montes Vega	Vicepresidente de Procesos
Lorenzo Manuel Guzmán Franco	Vicepresidente de Legal
Tania Mercedes Gómez Núñez	Vicepresidente Administración Integral de Riesgo
Argentina Sabina Gómez González	Vicepresidente Sucursal La Romana
Francisco Alfredo Frías Pujols	Vicepresidente de Cumplimiento
Paula María Abreu Abud	Vicepresidente Sucursal Punta Cana
David Rafael Lougedo Castillo	Vicepresidente Sucursal Naco
María Altagracia Merino Maríñez	Consultora Jurídica
Sócrates Cruz Cordero	Gerente de Auditoría Interna

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de Diciembre del 2017 es:

Ubicación	Cajeros	
	Oficinas (*)	Automáticos
Zona Metropolitana	6	9
Interior del País	5	5
	11	14

(*) Corresponde a Oficina Principal y nueve sucursales.

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RDS). Los presentes estados financieros fueron aprobados para su emisión el 12 de Marzo del 2018, por el Comité Ejecutivo

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

a) Base Contable de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad requeridas para las entidades financieras por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la Ley Monetaria y Financiera y los reglamentos, resoluciones y circulares emitidas por la misma Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Principales Estimaciones Utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas, podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferidos.

c) Instrumentos Financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de sus instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros, son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad. Ver notas 16, 17 y 19.

d) Inversiones

Las inversiones se registran de conformidad con el instructivo para la clasificación, valoración y medición de las inversiones en instrumentos de deuda.

Los documentos a plazos, se registran a su valor de mercado y se ajustarán mensualmente según su cotización, siempre que exista un mercado de valores desarrollado que proporcione la cotización de los instrumentos en el mercado. Se deberá registrar en la cuenta de "Otras Inversiones en instrumento de deuda", aquellas inversiones para las cuales no exista un mercado secundario líquido y transparente para la negociación de dichos instrumentos. Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento, son instrumentos de deuda con pagos determinables y plazos de vencimientos conocidos, adquiridos por la entidad con la intención y capacidad de mantenerla hasta su vencimiento.

Las inversiones en valores disponibles para la venta, comprende las inversiones en valores mantenidas por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales

de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para inversiones, se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor, y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

e) Inversiones en acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo o valor de mercado el menor. De no existir valor de mercado, se registran al costo menos cualquier deterioro, para lo cual se evalúa la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Banco no posee inversiones en acciones.

f) Cartera de Crédito y Provisión para Créditos

La Junta Monetaria, en su Primera Resolución del 29 de diciembre del 2004, aprobó el "Reglamento de Evaluación de Activos" que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera a partir del 2005 para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad, a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de crédito vencida a más de 90 días, así como también cuando el deudor haya sido clasificado en categoría de riesgo "C" o superior por capacidad de pago y si a pesar del deudor no mostrar atrasos, sus pagos provienen de un mayor endeudamiento o de una empresa relacionada.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017 autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores a RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Evaluación para los Microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignado a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos Reestructurados

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales, una clasificación inicial no menos de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados comerciales. En el caso de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios, el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B". Mediante Segunda Resolución de fecha 18 de mayo del 2017, la entidad deberá suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración.

Cobro Intereses Tarjetas de Crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de tarjeta de crédito, se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo para la aplicación del reglamento de tarjetas de crédito de fecha 12 de junio del 2013.

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar, es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, vigente a partir de enero del 2005.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos, excepto las operaciones de tarjetas de créditos que se provisionan 100% a los 60 días de vencidas. A partir de esos plazos, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimientos de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación.

Reconocimiento de ingresos y gastos por Intereses Financieros:

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondiente a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en los valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero del 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía, es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de la garantía establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

g) Valuación de la Propiedad, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo, se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos y para fines fiscales se determina conforme a la Ley 11-92 y sus modificaciones.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada	Método
Edificaciones	20 años	Línea recta
Mobiliarios y equipos	5 años	Línea recta
Equipos de transporte	5 años	Línea recta
Equipos de cómputos	5 años	Línea recta
Otros muebles y equipos	5 años	Línea recta

Por resolución de la Junta Monetaria, el exceso del límite del 100% del capital normativo permitido para la inversión en activos fijos, debe ser provisionado en el año.

h) Bienes Realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

i) Cargos Diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos se están amortizando hasta un período de dos años.

j) Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida, son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser integralmente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años.

k) Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras, se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$48.1930 y RD\$46.6171, en relación con el dólar y de RD\$57.7979 y RD\$49.1391, en relación con el Euro.

l) Costos de Beneficios de Empleados**Bonificación**

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados, en base a lo establecido en el Código Laboral de la República Dominicana.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No.87-01, del 9 de mayo del 2001, del Sistema Dominicano de Seguridad Social, se afiliaron al sistema de Administración de Pensiones.

Indemnización por Cesantía

La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regala pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

m) Valores en Circulación

El valor estimado de mercado de los valores en circulación es similar a su valor actual en libros, ya que no existe un mercado de valores en el país que provea la información requerida según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los gastos por intereses son registrados en los resultados cuando se originan los mismos.

Además se establece que para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación. Todos los instrumentos no financieros están excluidos de los requisitos de divulgación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas, son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos, se presentan a continuación:

Instrumentos Financieros a Corto Plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, son valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el Balance General del Banco. Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización.

n) Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación, puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión, se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

p) Impuesto sobre la Renta

El Banco no reconoce el impuesto sobre la renta diferido que resulta de la diferencia entre las bases para la contabilización de ciertas transacciones a los fines fiscales y aquellas establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o las Normas Internacionales de Información Financiera. Por consiguiente, el Banco no está registrando el impuesto diferido, según lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera.

El gasto total causado por el Impuesto Sobre la Renta es reconocido en los estados de resultados. El Impuesto sobre la Renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

q) Información financiera por segmentos

No aplica

r) Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

s) Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

t) Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Los castigos de préstamos están constituidos por las operaciones, mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden, de forma tal que dichos castigos, en la medida que los riesgos de los créditos respectivos están correctamente provisionados, no debieran producir mayores efectos sobre los resultados de las entidades de intermediación financiera. Entre las cuentas contingentes están las fianzas, avales y cartas de créditos entre otras y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

u) Distribución de Dividendos y Utilidad por Acción

El Banco distribuye los beneficios a los accionistas sobre los beneficios acumulados sin deducir los rendimientos por cobrar, ya que están provisionados según las normativas vigentes. Solo podrán distribuir dividendos en efectivo las entidades que cumplan el 10% del índice de solvencia.

v) Reclasificación de partidas

No aplica

w) Diferencias significativas con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos, considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantías. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, la reserva para préstamos incobrables se determina en base a la evaluación de los riesgos existentes en la cartera de créditos, basado en un modelo de pérdidas incurridas en vez de un modelo de pérdidas esperadas.

- ii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos, se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación:

- *Bienes muebles:* en un plazo de dos años en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensual.
- *Bienes inmuebles:* en un plazo de tres años en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensual.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iii) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos. A partir de ese plazo, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas), si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- iv) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera, a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos, inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ser adjudicado sean transferidas y aplicadas a dicho bien. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren de provisión, cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o existe deterioro del mismo.

- vii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera, difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

- viii) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente, en lugar de reconocerse durante el período de vigencia como requieren las Normas Internacionales de Información Financiera.

- ix) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes, basado en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- x) El manual de contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Banco y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

4. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (Valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2017		2016	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles	28,101,838	1,354,311,839	27,493,021	1,281,644,909
Cartera de créditos	60,219,755	2,902,170,649	48,678,731	2,269,261,280
Rendimientos por cobrar Cartera	233,727	11,264,016	189,565	8,836,987
Inversiones	861,400	41,513,468	647,579	30,188,246
Comisiones por cobrar	8,217	395,999	9,689	451,656
Cargos por Tarjetas de Crédito	1,531	73,789	1,442	67,221
	<u>89,426,468</u>	<u>4,309,729,760</u>	<u>77,020,027</u>	<u>3,590,450,299</u>
Pasivos				
Obligaciones con el público	81,583,796	3,931,767,895	72,336,994	3,372,140,868
Cargos por pagar	38,673	1,863,750	35,776	1,667,792
Cobro anticipo tarjetas de crédito	12,542	604,460	10,486	488,846
Obligaciones Financieras	1,174	56,590	16,561	772,038
Acreedores diversos	188,876	9,102,475	6,714	312,999
Provisiones para contingencias	70,682	3,406,373	92,172	4,296,793
Otros Pasivos	---	---	3,075	143,348
	<u>81,895,743</u>	<u>3,946,801,543</u>	<u>72,501,778</u>	<u>3,379,822,684</u>
Posición Larga (Corta) de Moneda extranjera	<u>7,530,725</u>	<u>362,928,217</u>	<u>4,518,249</u>	<u>210,627,615</u>

La tasa cambiaria usada para convertir a Moneda Nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$48.1930 y RD\$46.6171 por US\$1.00, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

5. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles e interbancarios consisten en:

Fondos disponibles:	2017	2016
Caja (a)	168,021,544	153,503,176
Banco Central de la República Dominicana (b)	1,351,555,725	1,351,214,562
Bancos del país (c)	250,888,337	105,287,153
Bancos del extranjero (d)	222,669,333	442,836,450
Otras disponibilidades (e)	21,415,080	36,194,669
	<u>2,014,550,019</u>	<u>2,089,036,010</u>

Al 31 de diciembre del 2017, el encaje legal requerido es de RD\$658,408,489 y US\$16,327,237. A esta fecha, el Banco mantiene una cobertura para este propósito de RD\$658,696,601 y US\$17,519,674, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

(a) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$1,203,399 y US\$1,019,676, respectivamente.

(b) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$17,503,421 y US\$14,940,492, respectivamente.

(c) Dentro de este renglón, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$4,774,651 y US\$2,033,411, respectivamente.

(d) Dentro de este importe al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$4,620,367 y US\$9,499,442, respectivamente.

(e) Este importe corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y documentos al cobro en el exterior.

5. Fondos Interbancarios

Un movimiento de los fondos interbancarios recibidos y colocados durante el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Entidad	Cantidad	2017			Balance RDS
		Monto RDS	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	
Fondos Interbancarios Activos					
Banco Múltiple Las Américas	1	30,000,000	7	6%	---
Banco Múltiple Caribe, S. A.	2	450,000,000	18	7%	---
	10	480,000,000	25	7.08%	---
Fondos Interbancarios Pasivos					
Banco Múltiple Caribe, S.A.	1	50,000,000	2	7%	---
	1	50,000,000	2	7%	---
Entidad	Cantidad	2016			Balance RDS
		Monto RDS	No. Días	Tasa Promedio Ponderada	
Fondos Interbancarios Activos					
Banco Múltiple Caribe, S. A.	8	360,000,000	41	6.74%	---
Banco Múltiple Las Américas, S. A.	3	90,000,000	69	6.50%	---
	11	450,000,000	110	6.62%	---
Fondos Interbancarios Pasivos					
---	---	---	---	---	---

7. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están compuestas como sigue:

Otras Inversiones en Instrumentos de Deuda

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$		Tasa de Interés	Vencimiento
		2017	2016		
Certificado de Inversión	Banco Central de la R. D.	665,341	669,215	12.00%	07-01-22
Certificado de inversión	Banco Central de la R. D.	---	1,215,918	12.00%	18-10-17
Depósitos Overnigth	Banco Central de la R. D.	47,935,300	---	3.75%	30-03-18
Depósitos Overnigth	Banco Central de la R. D.	69,000,000	56,000,00	3.75%	02-01-18
Certificado de inversión	Banco Central de la R. D.	16,817,358	17,662,565	9.21%	13-07-18
Letras	Banco de Central de la R. D.	405,000,000	50,000,000	4.3%	02-01-18
Depósito a Plazo	JPMorgan Chase	41,929,619	30,492,477	12.00%	31-12-18
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	23,847,398	23,890,965	10.57%	14-01-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	23,847,398	23,890,965	10.57%	14-01-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	23,847,398	23,890,965	10.57%	14-01-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	23,844,048	23,887,615	10.57%	14-01-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	10,127,484	---	10.2%	06-03-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	5,063,742	5,071,590	10.12%	06-03-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	15,140,636	---	10.26%	07-04-23
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	---	10,143,180	10.38%	06-03-26
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	16,811,556	17,609,437	9.35%	10-07-20
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	---	31,950,746	11.50%	10-05-24
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	---	31,950,746	11.50%	10-05-24
Bonos de Caja o Básicos	Ministerio de Hacienda	20,180,550	---	10.26%	07-04-23
		744,057,828	348,326,384		

Dentro de las inversiones en valores existe un importe de US\$861,400 y US\$647,579 en el 2017 y 2016, respectivamente.

8. Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la cartera de crédito se desglosa de la siguiente forma:

a) Por tipo de crédito

	2017 RD\$	2016 RD\$
Créditos comerciales (*)		
Préstamos	4,445,657,075	3,725,372,520
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	162,297,473	119,324,155
Subtotal	4,607,954,548	3,844,696,675
Créditos de consumo (**)		
Tarjetas de crédito personales	310,661,668	295,855,048
Préstamos de consumo	798,812,718	808,877,695
Subtotal	1,109,474,386	1,104,732,743
Créditos hipotecarios (***)		
Adquisición de viviendas	1,626,289,705	1,264,163,912
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	149,402,826	181,410,147
Subtotal	1,775,692,531	1,445,574,059
Total	7,493,121,465	6,395,003,477

* Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$37,058,914 y US\$31,008,471, respectivamente.

** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$4,119,592 y US\$3,233,269, respectivamente.

*** Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$19,687,337 y US\$15,091,083, respectivamente.

b) Condición de la cartera de créditos

Créditos Comerciales:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Vigentes	4,427,534,012	3,710,099,308
Vencida		
- De 31 a 90 días	9,286,608	134,723
- Por más de 90 días	8,836,455	15,138,489
Subtotal	4,445,657,075	3,725,372,520
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		
Vigentes	162,297,473	119,324,155
Vencida de 31 a 90 días	---	---
	162,297,473	119,324,155

Créditos de consumo:

Vigentes	785,037,873	797,048,548
- De 31 a 90 días	6,892,159	6,991,253
- Por más de 90 días	6,882,686	4,837,894
Subtotal	798,812,718	808,877,695

Tarjetas de Créditos:

Vigentes	301,932,120	282,830,228
Vencida por más de 90 días	8,729,548	13,024,820
Subtotal	310,661,668	295,855,048

Créditos hipotecarios:

Vigentes	1,774,050,591	1,437,239,306
Vencida		
- De 31 a 90 días	24,280	12,641
- Por más de 90 días	1,617,660	8,322,112
Subtotal	1,775,692,531	1,445,574,059
Total	7,493,121,465	6,395,003,477

Rendimientos por cobrar créditos vigentes (*)	42,229,759	37,572,192
Rendimientos por cobrar vencidos de 31 a 90 días (*)	2,262,247	1,350,868
Rendimientos por cobrar más de 90 días (*)	1,630,354	2,362,380
Rendimientos por cobrar créditos reestructurados	764,795	100,886
Rendimientos por cobrar créditos en cobranza judicial (*)	368,624	782,975
Total rendimientos por cobrar	47,255,779	42,169,301

(*) Dentro de este renglón al 31 de diciembre del 2017 y 2016, existe un importe de US\$233,727 y US\$203,665, respectivamente.

c) Por tipo de garantía:		
Con garantías polivalentes (1)	5,747,712,891	4,486,342,416
Con garantías no polivalentes (2)	26,075,534	87,943,782
Sin garantías	1,719,333,040	1,820,717,279
	7,493,121,465	6,395,003,477

(1) Garantías polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Propios	7,437,022,732	6,350,888,501
Recursos liberados del Encaje Legal	56,098,733	44,114,976
	7,493,121,465	6,395,003,477

e) Por plazos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Corto plazo (hasta un año)	3,471,593,125	3,013,171,403
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,469,969,331	1,199,162,128
Largo plazo (mayor de tres años)	2,551,559,009	2,182,669,946
	7,493,121,465	6,395,003,477

f) Por sectores económicos:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura	38,806,873	12,039,561
Explotación de minas y canteras	1,300,000	1,300,000
Industrias Manufactureras	336,827,904	270,013,875
Suministro de electricidad, gas y agua	16,578,921	19,400,431
Construcción	864,681,196	729,439,172
Comercio al por mayor y al por menor	525,305,304	403,934,776
Hoteles y restaurantes	234,331,053	54,992,012
Transporte, almacenamientos y comunicación	65,275,542	84,453,450
Actividades Inmobiliarias empresariales y de alquiler	789,416,042	740,805,548
Enseñanza	197,226,465	160,468,730
Servicios sociales y de salud	141,095,287	130,541,755
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	81,893,804	42,716,395
Hogares privados con servicios domésticos	4,200,383,074	3,744,897,772
	7,493,121,465	6,395,003,477

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Comisiones por cobrar Tarjetas de Créditos(a)	2,182,824	2,543,407
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal	51,919	145,879
Depósitos en garantía	2,859,317	2,712,395
Cargos por Cobrar – Tarjetas de crédito (b)	1,037,119	907,727
Otras cuentas por cobrar	3,672,541	7,375,866
	9,803,720	13,685,274

(a) Este renglón incluye US\$9,748 en el 2017 y US\$9,689 en el 2016.

(b) Este renglón incluye US\$1,531 en el 2017 y US\$1,442 en el 2016.

11. Bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos están compuestos de la siguiente forma:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Bienes recibidos en recuperación de créditos *	34,898,595	154,227,446
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(23,843,745)	(30,753,764)
	11,054,850	123,473,682

*Bienes recibidos en recuperación de créditos con menos de 40 meses.

13. Propiedad, muebles y equipos

La propiedad, muebles y equipos están compuestos de la siguiente forma:

	2017				Total
	Edificaciones	Mobiliarios y equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción En proceso	
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2017	19,055,020	76,269,470	52,386,536	---	147,711,026
Adquisiciones	---	8,663,756	---	120,540,692	129,204,448
Retiros	---	(15,663,836)	(3,019,242)	(786,109)	(19,469,187)
Transferencias	---	7,499,360	4,499,348	(11,998,708)	---
Ajustes	---	270	---	---	270
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2017	19,055,020	76,769,020	53,866,642	107,755,875	257,446,557
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2017	(4,285,067)	(34,734,121)	(43,459,960)	---	(82,479,148)
Gasto de Depreciación	(952,750)	(14,646,950)	(2,719,674)	---	(18,319,374)
Retiros	---	13,348,947	956,094	---	14,305,041
Valor al 31 de diciembre del 2017	(5,237,817)	(36,032,124)	(45,223,540)	---	(86,493,481)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2017	13,817,203	40,736,896	8,643,102	107,755,875	170,953,076

2016

	Edificaciones	Mobiliarios y Equipos	Mejoras en propiedades arrendadas	Diversos y construcción en proceso	Total
Valor Bruto al 1ro. de enero del 2016	19,055,020	69,181,163	50,427,128	710,152	139,373,463
Adquisiciones	---	14,167,045	---	4,177,732	18,344,777
Retiros	---	(9,589,196)	---	(418,050)	(10,007,246)
Transferencias	---	2,510,426	1,959,408	(4,469,834)	---
Ajustes	---	32	---	---	32
Valor Bruto al 31 de diciembre del 2016	19,055,020	76,269,470	52,386,536	---	147,711,026
Depreciación Acumulada al 1ro. de enero del 2016	(3,332,315)	(29,106,305)	(39,864,584)	---	(72,303,204)
Gasto de Depreciación	(952,752)	(15,117,840)	(3,595,376)	---	(19,665,968)
Retiros	---	9,490,056	---	---	9,490,056
Ajustes	---	(32)	---	---	(32)
Valor al 31 de diciembre del 2016	(4,285,067)	(34,734,121)	(43,459,960)	---	(82,479,148)
Propiedad, muebles y equipos netos al 31 de diciembre del 2016	14,769,953	41,535,349	8,926,576	---	65,231,878

14. Otros activos

Los otros activos incluyen:

	2017 RD\$	2016 RD\$
a) Otros Cargos diferidos		
Anticipo de Impuesto sobre la renta	14,890,553	23,638,112
Otros	866,832	868,265
	15,757,385	24,506,377
b) Intangibles		
Software	78,856,582	78,856,582
Amortización Acumulada	(75,713,110)	(74,170,277)
	3,143,472	4,686,305
c) Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelaría, útiles y otros materiales	5,092,381	4,616,552
Bibliotecas y obras de arte	656,483	656,483
Subtotal	5,748,864	5,273,035
Otros bienes diversos	2,547,520	---
	8,296,384	5,273,035
Total	27,197,241	34,465,717

15. Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	2017					Total
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Otros Activos (*)	Operaciones Contingentes	RD\$
Saldo al 1ro. enero del 2017	94,225,074	304,925	3,838,010	30,753,764	12,753,220	141,874,993
Constitución de provisiones	27,256,009	---	21,318,593	12,065,817	2,394,496	63,034,915
Castigo contra provisiones	(43,401,176)	---	(4,195,005)	---	---	(47,596,181)
Transferencia de provisión cartera a rendimientos.	(588,520)	---	588,520	---	---	---
Transferencia de provisión cartera a inversiones.	(2,139)	2,139	---	---	---	---
Transferencia de provisión de cartera a bienes adjudicados	(4,334,158)	---	---	4,334,158	---	---
Transferencia de provisión de contingencias a inversiones	---	99,373	---	---	(99,373)	---
Transferencia de provisión bienes adjudicados a cartera	742,311	---	---	(742,311)	---	---
Transferencia de provisión cartera a contingencia	(81,003)	---	---	---	81,003	---
Transferencia de provisión contingencia a cartera	6,617,210	---	---	---	(6,617,210)	---
Transferencia de provisión rendimientos a cartera	14,486,794	---	(14,486,794)	---	---	---
Transferencia de provisiones de rendimientos a bienes adjudicados	---	---	(2,037,307)	2,037,307	---	---
Transferencia de provisión de cartera a provisión inversiones, rendimientos y operaciones contingentes	(120,756)	3,145	21,493	---	96,118	---
Transferencia de provisiones de inversiones a cartera	1,448	(1,448)	---	---	---	---
Transferencia de provisión de Inversiones a rendimientos	---	(2,054)	2,054	---	---	---
Transferencia de provisión de rendimientos a inversiones	---	1,218	(1,218)	---	---	---
Transferencia de provisiones de contingencia a rendimientos	---	---	1,044,928	---	(1,044,928)	---
Transferencia de provisión contingencia a bienes adjudicados	---	---	---	877,432	(877,432)	---
Disminución de provisión por ventas de bienes	---	---	(2,769,332)	(25,482,422)	---	(28,251,754)
Ajustes por diferencia cambiaria	968,767	11,998	38,070	---	1,014,829	2,033,664
Saldo al 31 de diciembre del 2017	95,769,861	419,296	3,362,012	23,843,745	7,700,723	131,095,637
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2017**	93,738,071	419,296	3,362,012	23,843,745	7,700,723	129,063,847
Exceso (deficiencia)	2,031,790	---	---	---	---	2,031,790

	<u>2016</u>				
	Valor	Causa de la Restricción			
Obligaciones con el público	Inactividad	Embargo	Pignoración	Fallecidos	
- Cuentas de ahorro	19,299,187	9,609,057	8,168,185	---	1,521,945
- Cuentas Corrientes	4,634,379	1,832,015	2,687,396	---	114,968
- Depósitos a Plazo	95,337,322	---	13,382,684	81,954,638	---
Total	119,270,888	11,441,072	24,238,265	81,954,638	1,636,913

Plazo de inactividad de los depósitos al público

	Monto RD\$	
	2017	2016
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años-De Ahorro	14,531,556	9,557,756
Plazo de tres (3) años hasta diez (10) años - Corriente	2,117,480	1,832,015
Plazo por más de diez (10) años - De Ahorro	---	51,301
Total	16,649,036	11,441,072

17. Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior consisten en:

a) Por tipo	<u>2017</u>		Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Total
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada			
A la vista	68,771,379	1.09%	---		68,771,379
De ahorro	4,746,318	1.09%	10,323,631		15,069,949
A plazo	---		42,445,348	2.12%	42,445,348
Total	73,517,697		52,768,979		126,286,676

a) Por tipo	<u>2016</u>		Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada	Total
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada			
A la vista	51,999,908	1.30%	---		51,999,908
De ahorro	3,847,912	1.30%	2,385,836		6,233,748
A plazo	---		40,167,425	2.19%	40,167,425
Total	55,847,820		42,553,261		98,401,081

b) Por Sector	<u>2017</u>		2016
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	
Sector financiero	126,286,676		98,401,081

c) Por plazo de vencimiento	<u>2017</u>		2016
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada	
0-15 días	---		---
16-30 días	121,515,569		93,785,988
31-60 días	---		---
61-90 días	4,771,107		4,615,093
Total	126,286,676		98,401,081

18. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten de:

a) Por Tipo	<u>2017</u>		En moneda extranjera 2017	Tasa promedio ponderada	Total
	En Moneda Nacional 2017	Tasa promedio ponderada			
Certificados financieros	4,414,125,619	7.79%	---		4,414,125,619
Certificados de inversión	---		---		---
Total	4,414,125,619		---		4,414,125,619

a) Por Tipo	<u>2016</u>		En moneda extranjera 2016	Tasa promedio ponderada	Total
	En Moneda Nacional 2016	Tasa promedio ponderada			
Certificados financieros	3,819,054,929	8.27%	---		3,819,054,929
Certificados de Inversión	---		---		---
Total	3,819,054,929		---		3,819,054,929

b) Por Sector	<u>2017</u>		2016
	En Moneda Nacional 2017	Tasa promedio ponderada	
Sector Privado no Financiero	4,107,822,813		---
Sector Financiero	306,302,806		---
Total	4,414,125,619		---

b) Por Sector	<u>2016</u>		2016
	En Moneda Nacional 2016	Tasa promedio ponderada	
Sector Privado no Financiero	3,534,100,381		---
Sector Financiero	284,954,548		---
Total	3,819,054,929		---

c) Por plazo de vencimiento	<u>2017</u>		En moneda Nacional 2016
	En Moneda Nacional 2017	Tasa promedio ponderada	
0-15 días	---		---
16-30 días	781,855,873		682,913,518
31-60 días	1,140,344,359		1,092,685,420
61-90 días	747,135,402		603,826,678
91-180 días	1,064,272,780		962,454,647
181-360 días	676,096,189		456,614,460
Más de 1 año	4,421,016		20,560,206
Total	4,414,125,619		3,819,054,929

20. Otros pasivos

Los otros pasivos consisten de:

	2017	2016
	RDS	RDS
Obligaciones financieras a la vista (a)	32,219,987	19,376,716
Partidas no reclamadas por terceros (b)	327,219	1,216,769
Acreedores diversos (c)	47,110,805	31,052,280
Provisiones para contingencias (d)	7,700,723	12,753,220
Otras provisiones	8,623,538	7,265,023
Partidas por imputar (e)	<u>5,858,550</u>	<u>3,297,692</u>
Total pasivos	<u>101,840,822</u>	<u>74,961,700</u>

(a) Este renglón incluye US\$12,242 y US\$10,486 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(b) Este renglón incluye US\$1,174 en el 2017.

(c) Estos renglones incluyen US\$188,875 y US\$6,714 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(d) Este renglón incluye US\$70,682 y US\$126,499 en el 2017 y 2016, respectivamente.

(e) Este renglón incluye US\$3,075 en el 2016.

25. Impuesto Sobre la Renta

El Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se determinó de la siguiente forma:

	2017	2016
	RDS	RDS
Resultado antes del Impuesto Sobre la Renta	124,850,364	87,717,072
Más (Menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	6,595,628	6,660,927
Gastos no admitidos	3,205,837	---
Ganancia en ventas muebles y equipos	(34,714)	---
Ingresos exentos Bonos del Gobierno	(27,768,710)	(18,346,892)
De tiempo:		
(Deficiencia) exceso en gastos de depreciación Fiscal	<u>(2,062,861)</u>	<u>(989,226)</u>
Renta neta imponible	104,785,544	75,041,881
Tasa Impositiva	<u>x 27%</u>	<u>x 27%</u>
Impuesto Determinado	28,292,097	20,261,308
Anticipos Pagados	(18,142,935)	(13,702,240)
Crédito fiscal Activos Financieros	(1,344,241)	(1,344,241)
Compensaciones Autorizadas y otros pagos	<u>(3,740)</u>	<u>---</u>
Saldo a pagar (favor) al final del año	<u>8,791,181</u>	<u>5,214,827</u>

Mediante el Artículo 10 de la Ley No.139-11, se modificó el Artículo 297 del Código Tributario para que en lo adelante, la tasa de Impuesto Sobre la Renta de las Sociedades sea en base al 29% sobre su renta Neta Imponible, hasta el 2013. Según lo establecido en la Ley 253-12, de fecha 09 de noviembre del 2012, en el año 2014, se redujo la tasa de impuesto a un 28% y a partir del 2015 a un 27%.

El Banco para los años 2017 y 2016, pagó sus impuestos en base al 27% sobre la ganancia neta imponible.

Según Ley 253-12, se establece una modificación donde en lo adelante se deberá retener un 10% sobre los dividendos pagados, como pago único a la Administración Pública.

26. Patrimonio neto

El patrimonio consiste de:

	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RDS	Cantidad	Monto RDS
2017	9,000,000	900,000,000	8,553,596	855,359,600
2016	8,000,000	800,000,000	7,929,658	792,965,800

El Capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RDS100 por acción y la estructura de participación accionaria del Banco es como sigue:

Participación Accionaria	2017	2016
	RDS	RDS
Personas Jurídicas	40%	40%
Personas Físicas	<u>60%</u>	<u>60%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Destino de las Utilidades:

- De las utilidades del año 2016, por decisión contenida en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, de fecha 26 de abril 2017, fueron capitalizadas RD\$60,348,800 y pagadas en efectivo RD\$4,200,082, resultando un importe de RD\$722,861 pendiente de distribuir.
- Las utilidades correspondientes a los estados financieros del año 2017, se acumularán para el próximo año la institución decidir su destino.

Los anticipos de socios o accionistas para futuro aumento de capital ascienden a RD\$191,600 al 31 de diciembre del 2017.

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, requiere que toda compañía por acciones transfiera anualmente el 5% por lo menos de su beneficio líquido, para la formación de un fondo de reservas, hasta que tal reserva sea igual al 10% de su capital suscrito y pagado.

27. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2017 y 2016, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2017		Según Normativa	Según la Entidad
Concepto de Límite				
Solvencia			10%	12.31%
Créditos individuales no vinculados				
10% sin garantía		88,246,868		78,019,161
20% con garantía (a)		176,493,736		153,186,087
Créditos Individuales vinculados				
10% Sin garantía		88,246,868		57,012,748
20% Con garantía		176,493,736		152,168,178
50% Créditos vinculados		441,234,341		433,008,132
Inversiones				
10% Empresas no financieras		85,535,960		---
20% Empresas financieras		171,071,920		---
20% Empresas financieras del exterior		171,071,920		---
Propiedad, muebles y equipos		882,468,681		170,953,076
Financiamiento en moneda extranjera 30%		256,607,880		---
Contingencias		2,647,406,043		1,265,375,110
	2016		Según Normativa	Según la Entidad
Concepto de Límite			10%	12.19%
Solvencia				
Créditos individuales no vinculados				
10% sin garantía		81,548,926		77,013,392
20% con garantía		163,097,852		146,009,249
Créditos Individuales vinculados				
10% Sin garantía		81,548,926		11,232,046
20% Con garantía		163,097,852		103,258,419
50% Créditos vinculados		407,744,631		393,911,709
Inversiones				
10% Empresas no financieras		79,296,580		---
20% Empresas financieras del exterior		158,593,160		---
Propiedad, muebles y equipos		815,489,262		65,231,878
Financiamiento en moneda extranjera 30%		237,889,740		---
Contingencias		2,446,467,786		1,673,809,124

28. Compromisos y Contingencias
Los compromisos y contingencias consisten de:

	2017	2016
	RDS	RDS
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
Avales	36,726,759	33,852,928
Fianzas	181,000	181,000
Líneas de crédito para tarjeta de crédito	1,151,932,997	1,460,687,229
Otras Líneas de crédito de utilización automática	76,534,354	179,087,967
Total	1,265,375,110	1,673,809,124

- Contrato de Arrendamiento:

La institución está obligada, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmueble, al pago de una renta anual de RD\$36,043,430.

- Litis:

El Banco mantiene varios litigios en los tribunales del país, así como también algunos procedimientos de embargo y/o demandas, como resultado de las operaciones normales del negocio. Debido a que la mayoría de los préstamos que están en procesos judiciales están garantizados, no se prevé que surjan pérdidas importantes por este concepto.

- Cuota Superintendencia – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana, establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/6 del 1% anual del total de los activos netos, para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto durante los años 2017 y 2016, fueron de RD\$17,732,887 y RD\$16,805,621, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña.

- Fondo de Contingencia:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02, del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fueron de RD\$7,733,259 y RD\$5,332,311, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

- Fondo de Consolidación Bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana crea ese año el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB, se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto, al 31 de diciembre del 2017 y 2016 fueron de RD\$14,423,591 y RD\$13,441,697, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados que se acompaña.

29. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Contra cuenta de custodia de efectos y bienes	511,674	511,639
Garantías prendaria en poder de la institución	417,434,855	224,581,329
Garantías prendaria en poder de terceros	1,026,340,768	402,667,298
Garantías hipotecarias en poder de terceros	10,428,832,405	9,062,107,981
Otras garantías en poder de terceros	5,599,684,321	3,053,796,709
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,089,757,839	1,081,084,620
Cuentas castigadas	127,673,241	87,740,185
Rendimientos en suspenso	3,071,662	3,692,359
Capital autorizado	900,000,000	800,000,000
Préstamos en legal	13,748,446	18,264,991
Activos totalmente depreciados	2,449	2,287
Litigios y demandas pendientes	95,757,287	---
Líneas de créditos obtenidas pendientes de utilización	348,193,000	346,617,100
Seguros contratados	476,475,710	461,575,417
Endoso pólizas de seguros	863,360,191	797,519,272
Créditos reestructurados	101,609,153	80,160,993
Inversiones adquiridas con descuentos	4,155,003	9,594,166
Contrato de Compra Venta Futuro Divisas	48,193,000	---
Cuentas abandonadas	447,873	399,001
Total	21,545,248,877	16,430,315,347

30. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Ingresos Financieros		
Por cartera de créditos		
Por créditos comerciales	471,209,913	408,044,025
Por créditos de consumo	227,686,551	204,787,537
Por créditos hipotecarios	165,159,441	144,119,053
Subtotal	864,055,905	756,950,615
Por inversiones		
Ingresos por inversiones	36,468,695	32,894,388
Ganancia por inversiones	5,103,083	96,652
Subtotal	41,571,778	32,991,040
Total	905,627,683	789,941,655

Gastos Financieros:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Por captaciones		
Por depósitos del público	(56,995,057)	(58,037,912)
Por valores en poder del público	(335,283,597)	(279,028,477)
Subtotal	(392,278,654)	(337,066,389)
Por Inversiones		
Pérdida por amortización de prima	(2,342,775)	(2,460,049)
Subtotal	(394,621,429)	(339,526,438)
Total	511,006,254	450,415,217

Ingresos (gastos) por Diferencias de Cambio:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Ingresos		
Diferencias de Cambio		
Por Cartera de Créditos	173,488,044	130,764,773
Por Inversiones	15,552,786	11,932,501
Por Disponibilidades	110,667,401	111,768,281
Por Cuentas a Recibir	173,343	144,311
Ajuste por diferencia de cambio	136,373,435	153,393,729
Por otros activos	1,097,842,837	1,069,466,686
	<u>1,534,097,846</u>	<u>1,477,470,281</u>

Gastos

	2017 RD\$	2016 RD\$
Diferencias de Cambio		
Por obligaciones financieras	(58,946)	---
Por Depósitos del Público	(266,276,307)	(233,488,238)
Por acreedores y provisiones diversas	(1,530,359)	---
Por Otros Pasivos	(56,475)	(170,090)
Ajustes por Diferencias de Cambio	(1,255,868,301)	(1,243,634,233)
Sub Total	(1,523,790,388)	(1,477,292,561)
Total	10,307,458	177,720

31. Otros Ingresos (gastos) Operacionales

Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Otros Ingresos Operacionales		
Comisiones por Servicios		
Comisiones por giros y transferencias	3,290,833	1,029,573
Comisiones por certificación de cheques	150,650	188,150
Comisiones por Tarjetas de Crédito	73,008,993	70,600,189

Comisiones por cartas de crédito	323,459	---
Comisiones por Garantías Otorgadas	221,204	940,040
Otras comisiones por cobrar	65,193,162	63,193,713
	<u>142,188,301</u>	<u>135,951,665</u>
Comisiones por Cambio		
Ganancias por cambio de divisas al contado	45,049,162	43,107,355
Ingresos Diversos		
Ingresos por disponibilidades	10,746,185	15,450,580
Ingresos por cuentas a recibir	4,311,926	2,644,770
Otros ingresos operacionales diversos	777,135	190,087
	<u>15,835,246</u>	<u>18,285,437</u>
Total otros ingresos operacionales	203,072,709	197,344,457
Otros gastos operacionales		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(1,474,835)	(236,497)
Por servicios Bursátiles	(181,211)	(311,338)
Por sistema integrado de pago electrónico	(18,312)	(21,442)
Por otros servicios	(36,270,369)	(33,086,463)
	<u>(37,944,727)</u>	<u>(33,655,740)</u>
Gastos diversos		
Por cambio de divisas	(4,626,767)	(6,388,990)
Otros gastos operacionales diversos	(373)	---
Total otros gastos operacionales	(4,627,140)	(6,388,990)

32. **Otros ingresos (gastos)**
Los otros ingresos (gastos) consisten de:

Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	7,791,585	3,318,586
Ingresos por inversiones no financieras	---	2,874,988
Ganancia por venta activos fijos	34,714	16,102
Ganancia por venta de bienes	5,659,614	4,927,623
Otros ingresos no operacionales	2,629,838	618,190
	<u>16,115,751</u>	<u>11,755,489</u>
Otros gastos		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(5,150,117)	(7,744,894)
Pérdida por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(94,964)	---
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	(623,699)	(1,666)
Otros gastos	(5,653,949)	(15,180,854)
	<u>(11,522,729)</u>	<u>(22,927,414)</u>
Total	4,593,022	(11,171,925)

33. **Remuneraciones y beneficios sociales**
Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

Concepto	2017 RD\$	2016 RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios (a)	(184,894,091)	(180,560,556)
Seguros Sociales	(20,145,788)	(19,154,215)
Contribuciones a planes de pensiones	(10,577,080)	(10,365,845)
Otros gastos de personal	(34,777,184)	(36,127,781)
	<u>(250,394,143)</u>	<u>(246,208,397)</u>

(a) De este importe, un total de RD\$1,132,800, al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente, corresponde a retribución de personal directivo.

35. **Evaluación de riesgos**
Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

	En Moneda Nacional 2017	En Moneda Extranjera 2017	En Moneda Nacional 2016	En Moneda Extranjera 2016
Activos sensibles a tasas	5,270,418,682	71,104,679	4,407,455,613	61,467,053
Pasivos sensibles a tasas	(5,392,797,889)	(81,332,458)	(4,668,401,502)	(72,179,505)
Posición neta	<u>(122,379,207)</u>	<u>(10,227,779)</u>	<u>(260,945,889)</u>	<u>(10,712,452)</u>
Exposición a tasa de interés	16,120,642	2,247,227	36,244,574	3,414,299

Riesgo de liquidez

	2017					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	2,014,550,019	---	---	---	---	2,014,550,019
Inversiones en valores	474,000,000	47,935,300	16,817,358	17,476,897	187,828,273	744,057,828
Cartera de crédito	450,610,617	376,405,567	2,072,960,354	2,064,952,927	2,528,192,000	7,493,121,465
Rendimientos por cobrar	44,548,510	2,257,447	1,531,345	1,335,065	6,128,736	55,801,103
Cuentas a recibir *	9,835,328	774	153,650	---	---	9,989,752
Total Activos	2,993,544,474	426,599,088	2,091,462,707	2,083,764,889	2,722,149,009	10,317,520,167
Pasivos						
Obligaciones con el público	2,924,030,768	581,789,880	1,281,621,503	3,876,505	---	4,791,318,656
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	121,515,569	4,771,107	---	---	---	126,286,676
Valores en circulación	781,855,873	1,887,479,761	1,740,368,969	4,421,016	---	4,414,125,619
Intereses por pagar	17,814,432	---	---	---	---	17,814,432
Otros Pasivos **	88,281,549	---	---	---	---	88,281,549
Total Pasivos	3,933,498,191	2,474,040,748	3,021,990,472	8,297,521	---	9,437,826,932
Posición Neta	(939,953,717)	(2,047,441,660)	(930,527,765)	2,075,467,368	2,722,149,009	879,693,235

	2016					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Vencimiento Activos y Pasivos						
Activos						
Fondos disponibles	2,089,036,010	---	---	---	---	2,089,036,010
Inversiones en valores	106,000,000	---	1,215,918	35,272,002	205,838,464	348,326,384
Cartera de crédito	462,987,387	300,139,860	1,717,563,401	1,978,037,660	1,936,275,169	6,395,003,477
Rendimientos por cobrar	39,198,021	2,517,297	349,317	2,486,145	6,263,018	50,813,798
Cuentas a recibir *	13,685,181	22,645	27,880	---	---	13,735,706
Total Activos	2,710,906,599	302,679,802	1,719,156,516	2,015,795,807	2,148,376,651	8,896,915,375
Pasivos						
Obligaciones con el público	2,351,953,666	652,128,168	1,122,132,696	3,905,981	---	4,130,120,511
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	93,785,988	4,615,093	---	---	---	98,401,081
Valores en circulación	682,913,518	1,696,512,098	1,419,069,107	20,560,206	---	3,819,054,929
Intereses por pagar	16,359,590	---	---	---	---	16,359,590
Otros Pasivos **	58,910,788	---	---	---	---	58,910,788
Total Pasivos	3,203,923,550	2,353,255,359	2,541,201,803	24,466,187	---	8,122,846,899
Posición Neta	(493,016,951)	(2,050,575,557)	(822,045,287)	1,991,329,620	2,148,376,651	774,068,476

* Presentan las operaciones que representan un derecho de cobro para la entidad.

** Presentan las operaciones que representan una obligación para la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

Razón de liquidez	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
	2017	2017	2016	2016
A 15 días ajustada	314%	431%	236%	362%
A 30 días ajustada	306%	434%	221%	325%
A 60 días ajustada	315%	416%	201%	331%
A 90 días ajustada	343%	476%	206%	319%
Posición				
A 15 días ajustada	470,130,313	11,953,388	309,764,079	12,227,763
A 30 días ajustada	571,548,353	15,066,293	371,670,762	14,197,422
A 60 días ajustada	713,912,960	19,293,847	434,726,477	17,517,855
A 90 días ajustada	894,914,806	23,471,601	531,310,094	20,451,362

36. Valor razonable de los instrumentos financieros

Un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros consiste en:

	Valor en Libros 2017	Valor de Mercado 2017	Valor en Libros 2016	Valor de Mercado 2016
Activos financieros:				
- Efectivo y equivalentes de efectivo	2,014,550,019	2,014,550,019	2,089,036,010	2,089,036,010
- Inversiones en valores	752,183,856	N/D	356,665,956	N/D
- Cartera de créditos	7,441,245,371	N/D	6,339,109,694	N/D
Pasivos:				
- Obligaciones con el público	4,793,169,825	N/D	4,131,774,441	N/D
- Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior	126,299,330	N/D	98,414,986	N/D
- Valores en circulación	4,430,076,228	N/D	3,833,746,684	N/D

N/D/No Disponible.

En la República Dominicana, no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

38. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicadas en la Nota 27, de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración, según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas al 31 de diciembre son:

	Créditos Vigentes RDS	Créditos Vencidos RDS	Total RDS	Garantías Reales RDS
2017	433,008,132	---	433,008,132	251,330,905
2016	393,911,709	---	393,911,709	951,838,685

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante al 31 de diciembre incluyen:

Tipo de Transacción	2017		
	Monto RDS	Ingresos RDS	Efecto en Gastos RDS
Depósitos del público	170,292,056		580,681
Certificados Financieros	453,456,229		25,321,363

Tipo de Transacción	2016	
	Monto RD\$	Efecto en Ingresos RD\$ / Gastos RD\$
Depósitos del público	288,423,000	---
Certificados Financieros	415,215,884	---

39. Fondo de pensiones y jubilaciones

De acuerdo a la legislación vigente, el Banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución para el año 2017 y 2016, fue de RD\$10,577,080 y RD\$10,365,845 y el pagado por los empleados fue de RD\$4,275,680 y RD\$4,190,136. A la edad de retiro el empleado, recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

40. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2017 RD\$	2016 RD\$
Castigo Contra Provisiones Cartera de Crédito	43,401,176	39,245,476
Castigo Contra Provisiones Rendimientos por Cobrar	4,195,005	5,130,326
Transferencia de provisión de cartera a provisión para contingencias	81,003	621,936
Transferencia de provisión de cartera de créditos a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos.	4,334,158	58,391,077
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión de cartera	742,311	65,129,875
Transferencia de provisión de contingencia a provisión de cartera	6,617,210	1,286,817
Transferencia de provisión de inversiones a provisión de rendimientos	2,054	1,934,643
Transferencia de provisiones bienes recibidos a rendimientos	---	824,403
Transferencia de provisión cartera a provisión de rendimientos por cobrar	588,520	3,935,650
Transferencia de provisión de cartera a provisión de inversiones	2,139	6,199,417
Transferencia de provisión operaciones contingentes a provisión rendimientos por cobrar	1,044,928	300,570
Capitalización de resultados acumulados	60,348,800	38,571,940
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	12,488,119	115,803,463
Transferencia de provisión de rendimientos a provisión cartera	14,486,794	771,754
Transferencia de provisión de inversiones a provisión cartera	1,448	2,747,522
Transferencia de provisiones contingentes a provisión bienes recibidos en recuperación de créditos	877,432	485,619
Transferencia de provisiones contingentes a provisión de inversiones	99,373	---
Transferencia de provisiones de inversiones a provisión para contingentes	---	152,009
Transferencia de provisiones de inversiones a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	---	5,870,380
Transferencia de provisiones de rendimientos a provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	2,037,307	858,932

Transferencia de provisión de rendimientos a inversiones	1,218	578,254
Transferencia de provisión de rendimientos a operaciones contingentes	---	1,451,175
Transferencia de provisión bienes recibidos a operaciones contingentes	---	53,671
Transferencia de provisión cartera a inversiones, rendimientos y operaciones contingentes	120,756	---

41. Hechos Posteriores al Cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho de relevancia posterior al cierre, que amerite ser revelado.

42. Otras Revelaciones

Sistema Informático

Conforme a los resultados de las pruebas de validación de funcionalidades del sistema Fisa System, podemos avalar que el sistema está procesando y registrando todas las operaciones diarias de forma satisfactoria, de acuerdo con las prácticas bancarias del sector financiero dominicano.

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de julio del 2017, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 2.2% del pasivo sujeto a encaje legal, para todos los tipos de entidades de intermediación financiera integrado en un 100% (cien por ciento) en efectivo en la cuenta regular en el Banco Central de la República Dominicana. Esta disposición entró en vigencia a partir del 1ro. de agosto del año 2017.

Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No.12-2001, de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Nota 3 Cambios en las políticas contables
- Nota 9 Deudores por aceptaciones
- Nota 12 Inversiones en acciones
- Nota 18 Fondos tomados a préstamos
- Nota 21 Obligaciones subordinadas
- Nota 22 Reservas Técnicas
- Nota 23 Responsabilidades
- Nota 24 Reaseguros
- Nota 37 Información financiera por segmentos

CERTIFICADO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A.

El Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. es responsable de establecer y mantener controles internos efectivos sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de sus estados financieros a auditar y publicar. El Consejo de Administración ha evaluado los controles internos sobre la información financiera, aplicando los principios y lineamientos del Instructivo para el Control Interno en las EIF de la Superintendencia de Bancos y los criterios aceptados internacionalmente del Marco Integrado de Control Interno del Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO) de los Estados Unidos de América, en lo que no se oponga al citado Instructivo.

En base a esta evaluación, el Consejo de Administración del BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S. A. opina que el sistema de control interno sobre su información financiera y sobre la preparación y emisión de los estados financieros es efectivo al 31 de diciembre de 2017 y otorga una seguridad razonable de que la información y los estados financieros a esa fecha han sido preparados libres de deficiencias importantes, omisiones y aseveraciones falsas; íntegros en sus transacciones y partes, así como de operaciones dentro y fuera de balance y; con valuaciones y revelaciones que cumplen con las normas contables de la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las situaciones no previstas por aquellas.

No obstante reconocer que la efectividad de cualquier sistema de control interno puede tener limitaciones inherentes, tales como la posibilidad de que existan errores humanos relevantes y de eludir, coludir o hacer caso omiso de los controles internos establecidos por la entidad, con vistas a realizar fraude u obtener determinados resultados, el Consejo de Administración declara que, con su evaluación, no ha detectado ni conocido que tales limitaciones y/o situaciones hayan ocurrido.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

José Antonio Rodríguez Copello
Presidente del Consejo

Nínive Mena Gratereaux
Vicepresidente Senior de Operaciones y Tecnología

BREVE RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ASAMBLEAS CELEBRADAS

A continuación indicamos las Asambleas más relevantes desde nuestra fundación:

Asamblea General Constitutiva del 15 de abril de 1970. Se constituye la sociedad "SERVICIOS, S. A.", con un capital social autorizado de RD\$5,000.00, con el objeto de dar servicios en general a empresas, tales como consultoría, elaboración de proyectos, tasaciones y venta de equipos, entre otros.

Asamblea General Extraordinaria del 24 de abril de 1985. En vista de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985, la cual regula por primera vez las "Entidades del Sistema Financiero No Reguladas por Leyes Especiales (Financieras)", y el auge mostrado por estas empresas en el país, se decide modificar los Estatutos Sociales incluyendo la posibilidad de efectuar operaciones de naturaleza financiera, las cuales no fueron iniciadas hasta principios de 1987. El Capital Social Autorizado fue aumentado a RD\$3,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1985. Se modifica nuestra razón social a "CONSORCIO FINANCIERO DE DESARROLLO, S. A.", la cual inició sus operaciones en 1987, al amparo de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 23 de enero de 1985 y del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 10 de enero de 1987.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de octubre de 1988. En cumplimiento del Aviso de la Superintendencia de Bancos del 1ro. de septiembre de 1988, sobre la eliminación de las palabras "grupo financiero", "centro financiero" y "consorcio financiero" en las razones sociales de las Financieras, se modifica nuestra razón social a "SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A." El Capital Social Autorizado se fijó en RD\$5,000,000.00.

Con el paso del tiempo, la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO, S. A. se convertiría en una de las Financieras más grandes y respetadas de la República Dominicana.

Asamblea General Extraordinaria del 11 de diciembre de 1991. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$5,000,000.00 a RD\$20,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 22 de abril del 1997. Se aumenta el Capital Social Autorizado de RD\$20,000,000.00 a RD\$100,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 8 de julio de 1997. En vista del importante crecimiento alcanzado por la SOCIEDAD FINANCIERA LÓPEZ DE HARO y de las necesidades de nuestros clientes, se decide cambiar la franquicia de Financiera a la de Banco de Desarrollo, ampliando la gama de servicios ofrecidos. En este sentido, se modifica nuestra razón social a "BANCO LÓPEZ DE HARO DE DESARROLLO Y CRÉDITO, S. A.", el cual se convirtió en el principal Banco de Desarrollo de nuestro país.

Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 1997. En virtud de la Quinta Resolución adoptada por la Junta Monetaria el 20 de noviembre de 1997, la cual aprobó el cambio de nuestra franquicia a la de "Banco de Desarrollo autorizado a ofrecer los Nuevos Servicios Financieros", se modifican los Artículos 2, 3 y 51 de nuestros Estatutos Sociales. Los "Nuevos Servicios Financieros" fueron enumerados en el Ordinal 5 de la Décima Resolución de la Junta Monetaria del 25 de enero de 1996, siendo este Banco la primera institución autorizada a ofrecerlos.

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2003. En vista de que a esa fecha, el Capital Social Autorizado del BANCO LÓPEZ DE HARO había sido suscrito y pagado en su totalidad y por el interés manifestado por los accionistas de aumentar sus inversiones en el Capital del Banco, se decide aumentar el Capital Social Autorizado de la sociedad, de RD\$100,000,000.00 a la cantidad de RD\$300,000,000.00, más una Reserva Legal Bancaria de RD\$20,000,000.00 a RD\$60,000,000.00.

Asamblea General Extraordinaria del 14 de enero de 2004. En vista de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley Monetaria y Financiera sobre las operaciones de los Bancos de Ahorro y Crédito, el Banco modifica los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales, correspondientes a las operaciones que puede realizar y al cambio de razón social a "BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A."

Asamblea General Extraordinaria del 31 de mayo de 2004. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco para adecuarlos a la Ley Monetaria y Financiera, y el Artículo 6, en lo relativo al Fondo de Reserva.

Asamblea General Extraordinaria del 4 de marzo de 2005. Se modifican los Artículos 4, 7, 51, 52 y 53 de los Estatutos Sociales del Banco, para cumplir con los requisitos de la conversión a Banco de Ahorro y Crédito.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de junio de 2005. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$8,768,300.00.

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre de 2005. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado del Banco por RD\$42,273,000.00, al convertir en acciones el importe que hasta la fecha se mantenía en Reserva Legal Bancaria, según el Artículo 52 del "Reglamento para la Apertura y Funcionamiento de Entidades de Intermediación Financiera y Oficinas de Representación".

Asamblea General Extraordinaria del 11 de octubre de 2005. Realizada para modificar los Artículos 2 y 3 de los Estatutos Sociales del Banco, cumpliendo así con los requisitos para constituirse en banca múltiple y realizar las operaciones y funciones propias de los bancos múltiples, de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Monetaria y Financiera. Para esos fines, se modifica la razón social de la sociedad, sustituyendo el nombre de "BANCO LÓPEZ DE HARO DE AHORRO Y CRÉDITO, S. A." por el de "BANCO MÚLTIPLE LÓPEZ DE HARO, S.A. (BANCO LOPEZ DE HARO)".

Asamblea General Extraordinaria del 27 de septiembre del 2007. Realizada para modificar el Artículo 6 de los Estatutos Sociales del Banco, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$400,000,000.00, así como los artículos 23, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 40, 42, 43, 44, 45 y 49 para adaptar los Estatutos Sociales al Reglamento de Gobierno Corporativo.

Asamblea General Extraordinaria del 28 de mayo de 2008. Se modifican los Artículos 23, 25, 35, 45 y 56 para concluir la adecuación de los Estatutos Sociales a las disposiciones del Reglamento sobre Gobierno Corporativo, aprobado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria de fecha 19 de abril de 2007.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 24 de febrero de 2009. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$400,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$450,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 7 de julio de 2010. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$450,000,000.00; y se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$600,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria del 20 de agosto de 2012. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$545,802,400.00.

Asamblea General Ordinaria del 26 de agosto de 2013. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$588,493,500.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 25 de junio de 2014. Se modifican sus Estatutos Sociales, adecuándolos a las disposiciones de la Ley número 479-08, modificada por la Ley número 31-11, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a la suma de RD\$700,000,000.00; y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$648,174,700.

Asamblea General Ordinaria del 10 de septiembre de 2014. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$691,574,700.00.

Asamblea General Extraordinaria del 29 de octubre de 2014. Se modifica el Artículo 6 de los Estatutos Sociales, aumentando el Capital Social Autorizado a RD\$800,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 23 de abril de 2015. Entre otros asuntos, se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$713,547,500.00.

Asamblea General Ordinaria del 15 de septiembre de 2015. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$753,592,700.00.

Asamblea General Ordinaria del 9 de junio de 2016. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$792,965,800.00.

Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria del 17 de noviembre de 2016. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$794,210,800.00; y se modifican los Estatutos Sociales, incluyendo el aumento del Capital Social Autorizado a RD\$900,000,000.00.

Asamblea General Ordinaria Anual del 26 de abril de 2017. Entre otros asuntos, se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$795,010,800.00.

Asamblea General Ordinaria del 22 de mayo de 2017. Se tomó acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado a RD\$855,359,600.00.

Asambleas Generales Ordinarias Anuales. Las mismas se celebran cada año durante el mes de abril y en ellas, básicamente, se conoce el Informe de Gestión Anual del Consejo de Administración y el Informe del Comisario sobre el ejercicio recién finalizado, se otorga descargo al Consejo de Administración por su gestión realizada durante ese año, se fija el destino de los beneficios, se eligen los miembros del Consejo de Administración para el nuevo período. Además, cuando procede, se nombra al Comisario y se toma acta del aumento del Capital Suscrito y Pagado.

